

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 469

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 17 de Octubre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ENTIDADES LOCALES MENORES

Cuidado con las emancipaciones prematuras!

Al calor del Estatuto municipal son muchos los pueblos que por boca de sus concejales y personas significadas solicitan la segregación de los municipios con el objeto de instituirse en entidad local menor, primer paso para llegar a la autonomía administrativa y a la formación de un nuevo concejo.

En Asturias son varios los grupos de población que aspiran a emanciparse para vivir su vida propia y atender directamente a sus necesidades primarias.

Un movimiento como ese, bastante generalizado, de por fuerza ha de responder a una causa común. Así es en efecto. El afán centralista de muchas corporaciones que querían acumular toda clase de servicios en la capital del concejo, con merma de las necesidades que correspondían a la periferia, contribuyeron como el centro al sostenimiento de las cargas generales, ha traído por reacción el movimiento emancipador a que asistimos como meros espectadores.

Bastó con que el Estatuto abriese la válvula de las posibilidades segregatorias para que inmediatamente se acogieran a sus beneficios muchos pueblos que se estimaban irredentos, o por lo menos, injustamente preteridos.

El movimiento de estos pueblos es simpático, como es simpático el gesto de quien aspira a bastarse a sí mismo. Esta cualidad es precisamente la que informa el carácter, la personalidad, lo mismo en los hombres como en los pueblos.

Ahora bien; no basta la aspiración romántica. Es necesario pisar bien la tierra para moverse dentro de la realidad. Estos movimientos segregatorios obedecen en algunos casos a aquella reacción de que antes hablábamos. Como todas las cosas de este mundo, movimientos, actos, impulsos, innovaciones, las hacen una, dos, a lo más tres personas, tras de las cuales va la masa armónica que no piensa ni siente sino por el cerebro o el corazón de sus elementos directores, conviene que estos *leader* no se dejen arrebatar por sus propias pasiones o por intereses personalistas que desvirtuarían su gesto restándole simpatía.

Es cierto que muchas capitales han sido excesivamente absorbentes; que sus necesidades imperiosas, luz, agua, fuentes, escuelas, etc., están bien atendidas, en tanto que los demás pueblos del concejo, o bien por la distancia, o por la falta de perso-

nas representativas y propulsoras, languidecen en un completo olvido. ¿Consecuencia inmediata? La protesta de estos pueblos y el deseo de vivir su vida, de personalizarse, de independizarse, cortando el cordón umbilical que les unía a la madre.

Bien, conforme; pero ¿es que no hay más que tomar la tijera, cortar por cualquier parte y considerarse segregado? ¿Y por donde viene luego el manantial de vida?

Lo primero es pensar en si puede solucionarse la pugna dentro del mismo Estatuto, sin necesidad de llegar a la solución última, que en muchos casos supondría tanto como matar la gallina ponedora de huevos.

Si cabe solución armónica, debe intentarse sin apasionamientos, sin alimentar viejas represalias. Si no cabe, antes de ir a la segregación, son necesarias muchas meditaciones, pues es preferible mal vivir que morir. «Viva la gallina aunque sea con sus pepitas», dice el refrán y bueno será en muchos casos atenerse a él.

Pueblos conocemos nosotros que quieren segregarse y que en un mañana municipal no tendrían ni para pagar el sueldo del secretario. Póngales a la entrada una casilla de consumos y a la semana siguiente tendrían que convertirla en astillas para calentarse.

¡Vivir vida propia! Sí... pero ¿cómo? Aquí del estudio previo, detenido, en que el Libro de Ingresos y Gastos habrá de decir la última palabra.

No queremos con estas líneas helar entusiasmos ni estímulos generosos. Queremos únicamente invitar a la meditación. No basta coger el mapa de Asturias y echar una línea segregatoria para satisfacer un capricho del momento.

Hay parroquias preteridas que tienen suficientes medios de vida para solicitar su emancipación? ¿Cuentan con el beneplácito de la mayoría de sus vecinos? Pues a la segregación inmediatamente. ¿No hay, por el contrario sino muchas ilusiones y muy pocas realidades? Estamos entonces en la situación del «quiere y no puedo», que es una de las más desdichadas de este bajo mundo.

Y tengan en cuenta unos y otros que la sociedad moderna no propugna a la atomización, sino cabalmente a todo lo contrario; a las grandes agrupaciones, a las conexiones próximas; a prepugnar lo que une a los pueblos y no lo que los separa.

La Universidad y los Centros Asturianos de América

Proposición presentada a la Asamblea Astur-Americana por el Sr. Prieto Bances

Sería incompleta vuestra labor, señores asambleístas, si no tratáseis de las relaciones intelectuales de Asturias con América, y creo que la voz de los asturianos que tenemos el honor de ocupar un puesto en nuestra Universidad debe ser la primera que se deje oír aquí para proclamar la necesidad de que se dé lugar preferente a tan interesante cuestión.

No podemos pensar en la creación de centros de estudios histórico-americanistas porque ninguna ciudad con más títulos que Sevilla puede reclamar el Colegio Mayor Hispano-Americano. Tampoco podemos contar con que en un plazo breve se ponga nuestra Universidad a la altura de aquellas Universidades europeas y americanas que justamente por su valor científico constituyen la principal atracción de los estudiantes hispano-americanos. Para que la Universidad ovetense pudiera competir con ellas sería preciso romper las ligaduras del centralismo y llevar a las cajas universitarias una parte de esa corriente de oro formada por tantos elementos de riqueza con que cuenta Asturias. Entonces construiríamos laboratorios y tendríamos de buenas bibliotecas; pero sobre todo tendríamos en Oviedo a profesores como Onís, que ha emigrado a los Estados Unidos, o como Rey Pastor, el insigne matemático, que después de haber dejado su cátedra de Oviedo por la de Madrid, abandona ésta para ocupar otra que le ha ofrecido la República Argentina.

Sin dejar de soñar en esa gran Universidad ovetense hoy vengo aquí a proponeros pretensiones más modestas. Solamente deseo que se forme un hogar para los estudiantes astur-americanos y que se haga un llamamiento a nuestros paisanos de América diciéndoles: No queremos establecer comparaciones con las Universidades españolas que frecuentan vuestros hijos; pero si os dieramos que en la Universidad de Oviedo hay un grupo de hombres trabajadores que realizan su obra con todo entusiasmo. Si mandáis aquí a vuestros hijos, seguramente la Universidad misma querrá tener orgullosamente su patronato; a su lado, la Asociación Astur-Americana sabría velar por esos muchachos que llenos de ilusiones viniesen a nuestra tierra y la ciudad los acogiera con el cariño que guarda siempre para los ovetenses que vuelven después de larga ausencia. Si sois buenos asturianos queréis que vuestros hijos también lo sean, y como el amor a un pueblo se adquiere pronto cuando en él somos felices, al mandar aquí a vuestros hijos hareis que el recuerdo de Asturias no se borre nunca, porque la vida estudiantil tiene alegrías para todos.

El Estado acaba de ofrecer en un decreto títulos gratis a los estudiantes americanos que cursen su carrera en las Universidades españolas. ¿No creéis que debe ser la de Oviedo la que mayor número tenga?

Los Centros asturianos podrían fácilmente iniciar esta emigración estudiantil estableciendo becas para los hijos de sus socios. Cada Centro debe conceder una o dos pensiones para estudiar en la Universidad de Oviedo. La pensión se limitaría a gastos de viaje y estancia porque matrículas y títulos serían gratis y además de nuestras bibliotecas particulares de Facultad disfrutaran libremente los estudiantes.

Convenría indicar a los Centros que la pensión no debe concederse como limosna sino como premio, es decir que no debe mandarse al más pobre sino al más apto; que sea un galardón tan codiciado por el hijo del multimillonario como por el hijo del más humilde obrero.

Con el pensionado es posible que viniese por su cuenta el hermano, el pariente o el amigo y con los expansionados se formarían la Sociedad de Antiguos Alumnos Astur-Americanos y quizá algunos al volver a América ocuparían cátedras universitarias, se distinguirían por sus publicaciones o sus trabajos de laboratorio y el antiguo alumno ante el llamamiento de la vieja escuela seguramente vendría a explicar uno o más cursos y a su vez el maestro ovetense que recorriera el camino que ya emprendieron con tan gran éxito otros catedráticos asturianos, encontraría un grupo de gente laboriosa que le recordaría este Oviedo que todos llevamos tan dentro del corazón.

Proposición

El que suscribe propone:

1.º Nombramiento de una comisión que se entreviste con el señor Rector de la Universidad para tratar de la formación del Patronato de Estudiantes Astur-Americanos.

2.º Invitar a los Centros Asturianos de América para que concedan pensiones a los hijos de sus socios para venir a estudiar en la Universidad de Oviedo, advirtiéndoles que por el Decreto de Septiembre último se les exime del pago de títulos y seguramente se obtendría la exención del pago de matrículas.

Esta es la proposición presentada por el joven e ilustre catedrático de esta Universidad, doctor Prieto Bances. Su importancia es de evidencia inmediata. Nosotros, deseosos de cooperar a tan laudable iniciativa, haremos unos comentarios a la proposición en uno de los próximos números.

Regresa el Monarca de Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid.—A las nueve de esta mañana y en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el Soberano, procedente de Sevilla, en donde asistió ayer a la inauguración del Congreso Internacional de Ciencias Médicas.

Le acompañaban el general Hermosa y las personas de su séquito.

En la estación esperaban al Rey el presidente interino del Directorio, los vocales del mismo general Vallespina, Ruiz del Portal y Navarro.

Hasta momentos antes de entrar el tren en agujas, los generales estuvieron cambiando impresiones en la sala de espera.

También estaban en la estación el gobernador, el alcalde, el obispo de Madrid-Alcalá, los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación, el presidente de la Diputación provincial, los directores de Seguridad y Guardia civil y otras autoridades.

Al descender del coche, el Monarca conversó breves momentos con el marqués de Magaz, y seguidamente, en automóvil, se trasladó a Palacio.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS

CRÓNICA DE VIAJE

La villa de Madrid progresa sorprendentemente

Al visitar Madrid, después de dos años de ausencia, y contemplar el grandioso progreso de la villa de los milagros acude instintivamente a nuestra imaginación una anécdota que en Sevilla nos refirieron y que es muy popular en la hermosa ciudad del Guadalquivir.

Cuentan allí, que durante uno de los viajes del Monarca español a la capital andaluza se asomó éste a uno de los balcones laterales del Alcázar, a las diez de la noche, quedando poco favorablemente impresionado al contemplar un vasto solar contiguo al Palacio que desentonaba de la estética del conjunto. Entonces, inició la idea de construir allí un jardincillo que completaría las bellezas del cuadro. Y al asomarse nuevamente al balcón, a la mañana siguiente, se encontró el Rey de España extraordinariamente sorprendido admirando donde estaba el solar vacío la víspera un hermoso jardín surcado de macetas y ornado con profusión de flores.

El jardín había sido hecho en una sola noche.

Algo así, decimos, nos ha ocurrido al entrar de nuevo en la Corte. Habíamos dejado hace dos años—al orientar definitivamente nuestra vida de lucha en la incomparable Asturias, en el noble solar ovetense—una ciudad hermosa, plena de movimiento, digna de sus prestigios y muy europea, como dicen los bien enterados. Era entonces Madrid una evidente realidad y una halagadora promesa. La promesa se ha cumplido, o se está cumpliendo, que aún falta mucho, y la capital de España ofrece hoy a los ojos ávidos y escrutadores del visitante el aspecto envidiable pero sugestivamente encantador de una urbe inquieta, cosmopolita, cuya única razón de vida es el dinamismo.

En el nuevo trozo de la Gran Vía, esa arteria que es orgullo de Madrid, hemos contemplado seis soberbios hoteles nuevos, el que menos de diez pisos, unos almacenes denominados «Madrid-París», cuyo mayor elogio puede hacerse diciendo que han costado *catorce millones de pesetas*, un espléndido teatro llamado «Fontalba», al estilo de Liceo de Barcelona y otros muchos edificios en competencia altanera y fastuosa.

El Metro dispone ya de varios ramales que descongestionan algo la enorme circulación de la ciudad; las calles están materialmente invadi-

das por una verdadera plaga de taxímetros, de todas las marcas y colores, cuyas bocinas atormentan todo el día al viandante con una sinfonía irrítmica y nerviosa. Por todas partes se ve el progreso gigantesco, en las más variadas manifestaciones, de la capital de nuestra patria.

¡Madrid! ¡Madrid! Tu progreso es el orgullo de España y la ruina total de tus gloriosas tradiciones. Si Malasana y sus descendientes hasta hace pocos años levantarán la cabeza morirían otra vez al peso de su disgusto y de su desconcierto. De aquél Madrid majó y chispero que nos legasteis y que tuvo sus últimos baluartes en Embajadores y en Progreso, ya no queda nada. La calea fué sustituida por las «mamelas» y «simones», que hoy ceden su paso abrumados por los taxis multicolores y vertiginosos. Las chulas y garridas mujeres madrileñas huyeron avergonzadas ante la invasión de damas enclenques, pálidas, que exhiben impudicamente su artificial carnín en las horas galantes. Ya no hay coplas amorosas ni cantos bravos de nuestro genio y de nuestra estirpe. Hoy no oímos más que «La Javo», el «Ku-Kus-Klan» y otros exóticos temas por el estilo, y todas nuestras gracias y delicadezas ecriban en hablar del «fox», del «tango» o del «the».

He saludado a un centenar de asturianos. Momentos hubo en que me pareció esto una prolongación de vuestra hermosa y por mí muy querida tierra.

La Comisión hullera, que ya entregó su informe, trabaja toda reunida en Madrid, asesorando y ampliando al Gobierno las materias que en él consignan.

Un distinguido amigo mío, cuya amistad cultivo con esmero desde hace años, el ministro de Guatemala en Madrid, diplomático ilustre y muy querido en las altas esferas sociales, me invita a visitar su hermosa finca San Cristóbal, próxima a la Corte. Quiere el señor Traumann celebrar conmigo una detenida conversación sobre asuntos ibero-americanos, contándome cosas muy interesantes como resultado de su reciente viaje por Europa.

Yo se lo contaré a mis lectores en la próxima crónica.

JOSÉ MARÍA DE BARBACHANO
Madrid, 15 Octubre.

Las niñas desaparecidas

(POR TELEFONO)

Nuevas diligencias del Juzgado Madrid.—El Juzgado del distrito de la Universidad ha continuado esta tarde las diligencias suspendidas el lunes.

A las tres de la tarde se constituyó en los altos de la calle de Hilarión Eslava el Juzgado, acompañado del fiscal de la Audiencia, acusador privado, defensor de la maestra, agentes de la policía y oficiales del Juzgado.

El Juzgado recorrió las extensiones de los terrenos de los alrededores, inspeccionando las charcas, huertas, etcétera.

Con la ayuda de una sección del cuerpo de alcantarillados enviada por el Ayuntamiento, hizo una inspección en los altos de la calle de Guzmán el Bueno, examinando los sumideros y pozos ocultos por hierba seca.

La obra de excavación ha durado bastante tiempo, habiendo un momento de máximo interés: que fué al encontrar en un sumidero de entrada a un pozo que sigue al alcantarillado un número del periódico «La Voz» y otro de «La Libertad», los cuales tenían manchas de sangre.

En los citados números se daban extensas informaciones de la desaparición de las niñas.

Se siguió buscando.

Se levantaron grandes piedras hasta llegar a la alcantarilla general, no encontrándose nada más.

Los trabajos tuvieron que ser suspendidos a las cinco y cuarto

de la tarde a causa de la lluvia que los imposibilitaba.

Aunque se desconfía de encontrar nada de gran valor, el Juzgado de acuerdo con la acusación privada, ha ordenado que se persone en Madrid el cabo de la guardia civil que efectuó la detención de la señorita Morales, para aclarar unos rumores referentes a la declaración prestada por esta señorita en los primeros momentos, cuando aún no se sabía si lo ordenado era la detención o solamente la comparencia, cosa que quedó aclarada horas después.

El fiscal y el juez se proponen dirigir un escrito al subsecretario de Gobernación para que por todos los Ayuntamientos y puestos de la Benemérita investigen si las niñas han pasado conducidas por gitanos o tiriteros o si estuvieron acogidas en algún colegio.

Entrega de la bandera

Al cañonero «Canalejas»

(POR TELEFONO)

Alicante.—Se ha celebrado solemnemente el acto de entrega de la bandera de combate al cañonero «Canalejas».

A las once de la mañana salió el Ayuntamiento bajo mazas, llevando la bandera en un precioso estuche.

Las autoridades pasaron a bordo, y después de la bendición de la bandera, el alcalde hizo entrega de ella al comandante del cañonero, tocando la banda la Marcha Real y haciéndose salvas.

Federación Atlética Española

(POR TELEFONO)

Madrid.—El Comité directivo de la Federación Atlética Española, ha dirigido al Directorio una solicitud pidiendo que se establezca con carácter obligatorio en las escuelas la cultura física.

Expone una serie de consideraciones respecto a las mejoras que en dicha cultura deben hacerse, y sobre el fomento del deporte atlético.

DE SOCIEDAD

De pasar larga temporada en sus magníficas posesiones de Cadavedo se espera lleguen hoy a Oviedo los acaudalados propietarios señores de Rodríguez, quienes, con sus hijos los señores de Salas (don Carlos), seguirán viaje a Madrid, en auto.

Regresaron de Madrid el marqués de la Vega de Anzo y el ingeniero-director del ferrocarril Vasco-Asturiano D. Ramón Suárez Pazos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Ribadesella don Angel García.

Después de pasar una temporada en esta capital salió para Covadonga la distinguida señorita Rosina Grossi Hevia.

Asamblea de los panaderos

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha terminado la asamblea de los panaderos, acordando constituir la Federación nacional e ingresar en la Internacional de Artes Blancas.

Mientras, se afiliarán a la Unión General de Trabajadores.

El problema de la mendicidad

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado una nota referente a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada para allegar recursos para la mendicidad.

Se abrirá una suscripción entre el vecindario con una cuota mensual.

Denuncias contra un Banco

(POR TELEFONO)

Madrid.—Continúan presentándose denuncias contra el Banco peninsular hipotecario por personas que depositaron fianzas para desempeñar cargos que no les fueron conferidos.

Además, el Banco se niega a devolverles el dinero.

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO REGIMEN

Primo de Rivera, alto Comisario en Marruecos

Referencias oficiales de las operaciones de ayer—Extensa combinación en la Magistratura con nombramientos para Oviedo—Interesante disposición sobre el llamamiento a filas

(POR TELÉFONO)

Primo de Rivera, Alto Comisario

Madrid, 16 (13 h.)—Urgente.

Al salir el marqués de Magaz de despachar con el rey, ha manifestado a los periodistas que había sido firmado por don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión de Alto Comisario de España en Marruecos, que había presentado fundándola en motivos de salud el general Aizpuru.

También ha firmado otro decreto nombrando para este cargo al general Primo de Rivera, que desempeñará la Alta Comisaría sin cesar en sus funciones de presidente del Directorio.

N. de la R.—Como costumbre, fué expuesto este telefonema urgente de la Agencia *Febus* en nuestra pizarra, instalada en la fachada de la popular librería de nuestro distinguido amigo señor Collada. Excusado nos parece decir que el desfile por delante de nuestra pizarra fué incesante hasta las primeras horas de la noche, llegando en algunos momentos a suspenderse la circulación por la acera de la importante vía ovense.

Magaz en Palacio.—Lo que dice a los periodistas

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las doce, estuvo en Palacio el marqués de Magaz despachando con el rey.

A la salida del regio alcázar dijo a los periodistas que allí se encontraban lo siguiente:

El Monarca ha firmado una larguísima combinación de magistrados, un real decreto admitiendo la dimisión, por motivos de salud, del Alto Comisario y general en jefe del ejército de África señor Aizpuru, y otro nombrando para este cargo al general Primo de Rivera, sin cesar éste en sus funciones de jefe de Gobierno.

También dijo el presidente interino que el Soberano había firmado otros decretos y la concesión de grandes cruces.

El texto del Real decreto

En la Presidencia ha sido facilitada esta mañana la copia del siguiente Real decreto:

«Señor: La gravedad que en un momento dado llegó a tener la situación de nuestra zona occidental del protectorado de Marruecos, impulsó al jefe del Gobierno a trasladarse a Tetuán acompañado de tres generales del Directorio, para hacer desde allí cerca una inspección más eficaz de los servicios y vigilar debidamente las operaciones de guerra.

Aunque el estado de aquella zona ha mejorado notablemente, y aunque desde que llegó el presidente del Directorio las operaciones se han desarrollado bajo su inspección y dirección, es absolutamente necesaria su permanencia allí y que su acción pueda ejercerse con todas las facilidades y atribuciones del mando directo sobre las tropas que allí operan; y como por otra parte está vacante la plaza de Alto Comisario y general en jefe, que por motivos de salud ha dimitido el general Aizpuru, conviene conferir ambos cargos al presidente del Directorio hasta que complete allí la obra emprendida. Y aunque el general Primo de Rivera pudiera estimar por delicadeza incompatibles ambos cargos, el Directorio lo juzga conveniente y necesario.

En su consecuencia, el presi-

dente interino del Directorio militar y de acuerdo con este, somete a la provisión de S. M. el siguiente Real decreto:

Madrid 10 de Octubre de 1924.»

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

«De acuerdo con el Directorio militar, vengo a nombrar Alto Comisario de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de operaciones en nuestra zona del protectorado, al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, que continuará desempeñando estos dos últimos cargos.

Dado en Palacio a 16 de Octubre de 1924.—Alfonso. El presidente interino del Directorio Antonio Magaz.»

«La Gaceta»

«La Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Fijando el nuevo horario para el servicio de la compañía Transmisionera.

Autorizando la adquisición de bancos, mesas y material para las escuelas nacionales.

Anunciando las vacantes de registradores de la propiedad.

Reglamentando por la dirección general de Pósitos las concesiones de préstamos a Cámaras y sindicatos agrícolas.

La firma del Monarca

En la Presidencia han facilitado esta tarde copia de la lista de decretos firmados esta mañana por el Rey, entre los cuales figuran los siguientes:

Hacienda.—Concediendo la pensión de dos mil ciento noventa pesetas anuales a la viuda de Rogelio Pérez Niasio, verdugo de la Audiencia de Barcelona.

Concediendo un suplemento de crédito de tres millones de pesetas para la adquisición de material de artillería.

Declarando excedente en el cuerpo de Aduanas, al interventor de Hacienda de Málaga.

Gobernación.—Concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Figueras.

Guerra.—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, con pensión, a ocho oficiales.

Idem sin pensión a don Julio Nieto, teniente de la Guardia civil, por haber estado prisionero del enemigo.

Destinando a varios mandos coroneles de infantería.

Instrucción Pública.—Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Salvador Quiñones, presidente de la República de San Salvador.

Jubilando a don Juan María Gadea, catedrático de la Universidad de Valencia.

Idem a don Damián García, de la de Barcelona.

Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado, además de los ya comunicados de otros Ministerios, los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo a D. Adolfo Suarez Gutiérrez a magistrado del Supremo.

Idem a don Ricardo Salustiano Portal a magistrado del Supremo.

Idem a don Manuel Pérez Rodríguez a presidente Sala de la Audiencia de Madrid.

Nombrando a don Enrique Robles presidente de la Audiencia de Burgos.

Idem a don Miguel Entrambasaguas magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Santiago Escalera magistrado de la de Madrid.

Idem a don Enrique Iturrigala magistrado de la de Barcelona.

CHAPAS PERFORADAS

J. Eggenberger. — BILBAO

Idem a don Máximo Arredondo fiscal de la de Cáceres.

Promoviendo a don Julio Torres y Gisbert a presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla.

Idem a don Manuel Romero Rosales a fiscal de la de Granada.

Idem a don Félix Carrasco Lopez a presidente de la Audiencia de Oviedo.

Nombrando a don Gerardo Vazquez Martínez presidente de la Audiencia de Zamora.

Idem a don Jesús González Cruz, fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Idem a don Gregorio Fernández Perayo, magistrado de la de Granada.

Idem a don Vicente Pascual Calabrés, magistrado de la de Burgos.

Idem a don Miguel Torres Roldán, fiscal de la de Soria.

Idem a don Julio Fournier Cuadro, presidente de la de Murcia.

Idem a don Pascual Domenech, presidente de la de Zaragoza.

Idem a don Luis Torres Pérez, presidente de la de Orense.

Promoviendo a don Tomás de Mendigutía a magistrado de la de Cáceres.

Idem a don José Gomez Angel a magistrado de la de Sevilla.

Idem a don Angel Avila Delgado a fiscal de la de Ciudad Real.

Idem a don Francisco Ximénez de Embun a magistrado de la de OVIEDO.

Idem a don Emilio Vifal a presidente de la de Gerona.

Idem a don Marino Medina Fernández a magistrado de la de Bilbao.

Nombrando a don Manuel Parrilla Amonte, magistrado de la de Lérida.

Idem a don Salustiano Orejas Pérez, magistrado de la de Palencia.

Idem a don Luis Matose, magistrado de la de Castellón.

Idem a don Tomás García Zamudio, magistrado de la de Córdoba.

Idem a don Agustín Gulló Fernández, magistrado de la de Tercel.

Idem a don Angel Ruiz Obregón, magistrado de la de Cádiz.

Idem a don Agustín Aranda García de Castro, magistrado de la de Huesca.

Idem a don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de la de Huelva.

Idem a don José María Alvarez Martín, magistrado de la de Bilbao.

Idem a don Carlos Usano Alonso, magistrado de la sección segunda de la Audiencia de Valencia.

Declarando excedente a don Juan Bautista Pello Ruiz, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

Consejo del Directorio

Por indisposición del marqués de Magaz ha presidido el Consejo del Directorio el general Hermosa.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche y el general Vallespinosa facilitó la siguiente referencia textual:

«Con objeto de batir una fuerte concentración enemiga que se extendía por el sector de Xauen, una columna compuesta en gran parte de fuerzas indígenas y Tercio a las órdenes del general Castro Girona, realizó en el día de hoy una importante operación que no sólo llenó el objetivo de abastecer

Ajustadores

Las fábricas de Moreda y Gijón necesitan cuatro ajustadores, muy buenos. Las recomendaciones resultarán completamente inútiles, como asimismo solicitar las plazas, sin contar con serias referencias de trabajo.

Las solicitudes deberán ir dirigidas al Director de las Fábricas de Moreda y Gijón, Apartado 21, Gijón.

Murahat y otras posiciones y reforzar la que domina Garasin, base para la comunicación de Dra-el-Asef, sino que dirigidas con tanto acierto como oportunidad dichas tropas, y no obstante la tenaz resistencia de numeroso enemigo que a su avance se opuso, se consiguió arrojarle de sus fuertes posiciones, causándole más de cien muertos, que dejó en el campo con armamento, siendo por nuestra parte escasas las bajas.

En la zona de Larache se ha efectuado la unión de las columnas de Gorzal y Bat-el-Sor, vivaqueando ambas en este último punto y Side Buker, habiendo llevado a dicho punto un convoy que con toda intensidad ha de completarse en el día de mañana.»

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Guerra y Marina, despachándose expedientes de poco interés.

El llamamiento a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una importante disposición aclaratoria sobre el llamamiento a filas.

En los Regimientos de Infantería que tengan batallones expedicionarios se considerarán éstos «en cuadro», quedando, por tanto, en la península un batallón en armas y estarán integrados por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del cupo de filas que tenga el cuerpo en la actualidad.

Si el número no alcanza la cifra de 150, que se considera necesario para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, se procederá por el jefe del cuerpo a llamar el número necesario hasta alcanzar dicha cifra, haciéndolo en primer término los del reemplazo ordinario que estén separados de filas y después por orden sucesivo a los cuotas de los reemplazos de 1923 y 22; y cuando fuese necesario llamar a los del 21 se consultará al Ministerio antes de hacerlo.

Dentro de cada reemplazo el orden de llamamiento será el de antigüedad, es decir, por la edad, incorporándose en primer término los nacidos en diciembre del año 1903, después los de noviembre y así sucesivamente. Cuando se agoten éstos se pasará a los del año 1902 en igual forma.

Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo se cubrirán con individuos del cupo de filas pertenecientes a ella según el orden de antigüedad de nacimiento, sean de reemplazo ordinario o de cuota.

Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los voluntarios como los de cuota, se incorporarán como si no fueran clases y cubrirán bajas, aunque sean de soldados.

Una vez en Africa, ocuparán las vacantes que se produzcan de su categoría.

Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos pertenecientes al cupo de filas y se dispondrán de los destinos en plaza y cuerpo, incluso los asistentes de jefes y oficiales, siendo sustituidos por individuos pertenecientes al cuerpo de instrucción de 1923 que vayan siendo dados de alta, pudiendo designarse lo mismo voluntarios que soldados de cuota.

Los jefes de cuerpo comunicarán al ministerio en el momento en que haya tenido lugar.

La disposición contiene otras instrucciones.

Dispone que estando actualmente en filas algunos soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX que han servido sus periodos reglamentarios y otros que lo están sirviendo, y no resultando equitativo que sigan en filas mientras no lo están otros de los mismos reemplazos, los jefes de Cuerpo procederán al licenciamiento de aquellos que tengan servido el plazo, sin perjuicio de llamarlos nuevamente cuando les corresponda, salvo el caso de que por antigüedad tuviera lugar su llamamiento en un plazo próximo.

SARTOGLOSS

PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»

Casa Central: Argüelles, 3 } Tel. 4-31

Sucursal: Uria, 22

ESPAÑA EN MARRUECOS

La vida de los rifeños contada por un periodista inglés

El coronel Valdés destinado a Larache—La aviación descubre un cañón enemigo frente a Tizzi Azza

(POR TELÉFONO)

Parte oficial de ayer

En la Presidencia del Directorio se facilitó en la madrugada de hoy el siguiente parte oficial de Marruecos:

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—El servicio de protección de Regala al Fondak funcionó ayer hasta la hora de costumbre con poca hostilidad por parte del enemigo.

La columna de Larache atravesó el Gozal por las alturas de Beni Restel, sin novedad, protegiendo el camino de Bar el Sort, y replegándose sin novedad.

Boda de un caid

Melilla.—En el Zai se ha celebrado la boda del jalifa de la cábila de Ulad Settut, Mahomed Mohatar, hijo del caid de la misma cábila.

A la ceremonia asistieron varios jefes y oficiales y numerosos indígenas.

En lujosas tiendas de campaña fueron obsequiados los invitados por el interventor militar don José Guedea.

Músicos moros amenizaron la fiesta. Después se corrió la pólvora.

Los contrayentes han recibido numerosos regalos.

Cañoneo

Melilla.—Las baterías de Tizzi Azza cañonearon anoche varios grupos rebeldes que se acercaron a la posición.

Barco sospechoso

Melilla.—Un buque de guerra que se dirigía a Ceuta, descubrió una embarcación sospechosa.

Disparó contra ella sus cañones, pero el misterioso barco logró huir.

Se descubre el emplazamiento de un cañón

Melilla.—Los aviones realizaron hoy vuelos de reconocimiento, llegando a descubrir el emplazamiento del cañón que los rebeldes tienen colocado frente a Tizzi Azza.

Lo que dice un periodista inglés

Madrid.—Un periodista inglés que vive hace algún tiempo con los rifeños, da los siguientes detalles de la vida en el campo moro:

«Hasta hace poco los aeroplanos españoles nos bombardeaban a diario.

Durante un mes llegaron regularmente mañana y tarde, concentrando su ataque principal contra Axdir, la capital.

A menudo pasaban sobre mi casa y un día bombardearon la de al lado. Sin embargo, no causaron daños en relación con las bombas arrojadas, porque es un territorio muy difícil para hacer el bombardeo aéreo, especialmente por la gran separación de las casas. Aun en el caso de que cayeran bombas sobre ellas, por la estructura de las mismas, el daño

puede ser reparado en muy corto tiempo.

Durante los raids se ordenaba a las mujeres y a los niños que se guarecieran en las cuevas, y como no había ninguna cerca de mi casa, se enviaron cuatro prisioneros y un guardia, que cavaron la mía.

A mi llegada traje algunas medicinas, pero se me acabaron rápidamente.

El único procedimiento de los rifeños para curar las heridas es el del aceite caliente y agua. Hay, sin embargo, algunos médicos y curanderos berberiscos.

Los soldados prestan tres años de servicio y están bien pagados. Un hermano de mi servienta recibe 70 pesetas mensuales. Además se les pagan las armas y municiones que logran capturar.

Cuando las necesidades lo requieren se envían órdenes al jefe de distrito para reclutar grupos de 50, 100 o 200 hombres.

Se envían en esta forma a filas, prestando servicio durante diez días, no pudiendo ser llamados después durante dos meses.

Los fondos públicos se obtienen mediante un impuesto del 10 por 100 sobre las cosechas, con que se grava a cada individuo.

Hay inspectores que giran visitas y si hay individuos que hacen declaraciones falsas se les quita la cosecha.

Las disputas se derimen ante la justicia. Cada hombre está autorizado para casarse con tres mujeres si demuestra que las puede mantener.

Muerte del teniente Conejos

Madrid.—El general don Antonio Conejos, consejero togado del Supremo de Guerra y Marina ha recibido el siguiente telegrama:

«Su hijo Antonio murió gloriosamente y será embalsamado, esperando sus instrucciones.

Compartimos sus sentimientos jefes y oficiales de este regimiento.»

El coronel Valdés a Larache

Madrid.—Ha sido destinado a Larache, el coronel Valdés, actualmente agregado a la sección de Marruecos en la Presidencia del Directorio.

Las Misiones de California

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Monarca ha recibido un telegrama del marqués de Viana, enviado desde California, en el cual le da cuenta de haberse celebrado solemnemente el acto del descubrimiento del mauseoleo de la memoria del fundador de las misiones fray Junipero Serra.

Asistieron al acto los obispos de California, el duque de Alba y numerosísimo público.

También ha recibido el Soberano otro telegrama del padre Bernardino de Monte Rey, anunciándole que en unión de Masfield ha asistido a la restauración de los misioneros.

El padre Bernardo representó en el acto del descubrimiento a España y su Gobierno.



Si en su localidad no encuentra la Crema CATINE, envíe Ptas. 3.50 al concesionario Fed. Bonet, Gran Vía, 21. Madrid y recibirá un tarro certificado, conteniendo un folleto para el masaje facial.

CESAR LOPEZ
JOYERIA Y RELOJERIA.
Artículos de fantasía
Premios para sport
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS
Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

Casa Natalio
IMPERMEABLES
TRINCHERAS
Todos los precios

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Normas y soluciones

Los razonamientos documentados, llevan siempre el convencimiento a los espíritus serenos e imparciales.

Por eso, siendo tan importante el problema de la vivienda, tan grande la carencia de habitaciones y tan inminente el paro forzoso de muchos obreros por la crisis de los negocios mineros y siderúrgicos, tenían necesariamente que encontrar en esas «normas y soluciones» en aquellos sectores donde la vida activa, la inteligencia clara y la buena voluntad, fijaran su residencia.

Todo parece presagiar un buen fin. Los trabajos de organización de la Compañía Promotora para la construcción del suburbio-jardín ovetense, esa amplia y hermosa concepción, bien trazada y orientada expansión de la ciudad, se llevan adelante con firmeza y a pasos de gigante.

Si yo creyera que perdía el tiempo, ya hubiera roto mi pluma y escondido mi «pico», como la grulla, yendo con el anónimo al retiro de mi hogar.

Pero, no; mi optimismo se acrecienta fundadamente. Hoy, hay que dar un paso más.

Es preciso que los propietarios de terrenos enclavados en la zona comprendida desde la carretera que va a Las Segadas, y los que siguen la nueva que conduce al Naranco, y los que por la falda de este monte se extienden hasta cerca de las Fábricas de Lugones, circundando la ciudad, envíen por escrito al Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS relación detallada de las propiedades que ofrecen y las que piensa reservarse, sus dimensiones, precio, y aunque sea a grandes rasgos, un plano sencillo que oriente e indique su situación.

Que no se despierten ambiciones, porque sería en perjuicio de todos.

Que nadie se forje ilusiones, porque vivimos una época de realidades crueles.

De nada serviría el esfuerzo de uno, si los que han de resultar lógicamente más beneficiados, pusieran obstáculos.

Llegan de Marruecos

Los cadáveres de los capitanes Ochando

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana, en un furgón adosado al expreso de Andalucía, llegaron los cadáveres de los hijos del general Ochando, capitán de Regulares don Federico, muerto en la campaña del año 12 y capitán de Estado Mayor, agregado al servicio de aviación, don Ramón, fallecido recientemente en Tetuán.

Desde esta población venían los restos acompañados del general Ochando y de los hermanos políticos de los finados.

En la estación el furgón fué convertido en capilla ardiente, diciéndose en él varias misas hasta las once, hora en que se organizó la comitiva para conducir los cadáveres a la sacramental de San Justo.

Figuraron en la presidencia del duelo el general Marina, el capitán general Moltó, el Patriarca de las Indias, los generales Weyler y Molins, éste último en representación del Monarca, el señor Martínez Anido, los generales Cubia y Muñoz Cobos y el director general de Seguridad.

El duelo de familia lo formaban el general Ochando y sus hijos políticos.

En las carrozas fúnebres figuraban numerosas coronas, del Arco Club, Areonáutica militar, Estado Mayor, etc. Los féretros iban envueltos en la bandera española.

El acompañamiento fué numerosísimo, contándose entre los asistentes a los exministros La Cierva, Tovar y Berenguer; generales Ardanaz, Vives y Marvá; el marqués de Rivero y el teniente coronel Millán Astray.

Pan «San Isidro»

Se reciben encargos desde las diez de la mañana, en la panadería EL RELAMPAGO, Santo Domingo, 13 y 15.—Teléfono 2-31.

Claro está, que nadie querrá atentar contra sus propios intereses haciéndose sordo al llamamiento, y despreciando ocasión tan favorable; pero...

Alguien me pregunta, mientras escribo, si la Ley de casas baratas no ofrece medios para obtener en debidas condiciones económicas, los terrenos necesarios. ¡Oh, Ley desconocida, tan combatida por inútil, y que interpretada bien y aplicada mejor, ofrece soluciones tan sabias y eminentemente prácticas!

Medios adecuados y potentes, pone, si, en nuestras manos la legislación vigente, que no habrá necesidad de utilizarlas en ningún caso, para poder realizar nuestro gran proyecto.

Expropiación forzosa por utilidad pública con expediente sencillo y breve; señalamiento de precio a base de la contribución pagada durante los cinco últimos años por sus propietarios, y concesión a éstos de solo treinta días para elegir entre construir por sí mismo, previo depósito de fianza bastante, el proyecto aprobado por el Ministerio del Trabajo, o ceder los terrenos por el precio que se fija.

Pero... para que seguir cantando las excelencias del Capítulo VIII del Reglamento oficial vigente, si no vamos a aplicar nada de su contenido?

Muy egoístas, muy malos administradores y peores ciudadanos habían de ser los propietarios de los terrenos indicados sino se apresuraran a enviarnos las relaciones y datos que hoy les pedimos. a fin de no retrasar la gran obra social que estamos decididos a realizar para arrancar a la muerte muchas vidas infantiles, matar al vicio que arraiga en muchos jóvenes fomentado por la estrechez e inmundicia de sus viviendas y ofrecer a la sociedad muchos seres útiles que llegan hoy al crimen y a la degradación por el abandono en que los dejamos quienes estamos obligados a mejorar sus condiciones de vida y evitar las injusticias sociales.

F.

DE UNA NOVILLADA

Torean Mejías y Lalanda

(POR TELÉFONO)

En Zaragoza

Novillos de Darnaudé. Primero.—Morenito de Zaragoza lancea regularmente.

Coloca tres pares de banderillas buenos.

Hace una faena valiente. (Se corta con el estoque en una mano.) Deja una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo.—Manso.

El público protesta. La bronca es de las grandes.

El presidente ordena la retirada al corral del novillo.

Segundo (bis).—Lagartito da unos lances regulares.

Hace un trasteo de muleta eficaz, endigando una estocada superior.

Tercero.—Manso también. Otro escándalo y retirada al corral.

Tercero (bis).—Es un buey. Arreca el escándalo.

Cándido Tieba hace una faena valiente, despachando de una estocada buena y un descabello. (Ovación).

Cuarto.—Manso y pequeño.

Nuevo escándalo.

Sacristán Fuentes hace una faena de alifio, agarrando una estocada defectuosa.

Quinto.—Morenito de Zaragoza veroniqua superiormente.

Parea muy bien.

Hace una gran faena y mata al enemigo de media estocada arriba. (Ovación).

Sexto.—Lagartito es aplaudido en unas verónicas.

Muleta bien, terminando con la vida del toro de una estocada superior. (Ovación y oreja).

Séptimo.—Tieba se luce en un quite.

Hace una faena ceñida, despachando de una estocada buena. (Ovación y oreja).

Octavo.—A petición del público

co Sánchez Mejías, que ocupa una barrera, baja al ruedo y pone tres pares de banderillas magníficos.

También baja Marcial Lalanda, y ambos ayudan a Sacristán en el último tercio.

Hace una faena de alifio y despacha de media estocada.

El público pide que se lidie un novillo de regalo.

La petición la apoyan Mejías y Marcial Lalanda, que se ofrecen a torearlo.

El presidente accede.

Noveno.—Mejías y Lalanda colocan cuatro pares soberbios.

Mejías es alcanzado al saltar la barrera. Se le rompe el pantalón.

Rafaelillo, peón de la cuadrilla de Ignacio, da varios muletazos.

Después alternan Mejías y Lalanda, dando vistosos pases.

Rafaelillo despacha de media estocada.

La Banda municipal madrileña Quiere recorrer las Repúblicas americanas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los profesores de la Banda municipal de Madrid han entregado al Alcalde un escrito, pidiendo al Ayuntamiento que organice una excursión de la Banda municipal madrileña a las Repúblicas hispano-americanas, a fin de dar a conocer en aquellas tierras la música española.

Los profesores estiman que esta excursión habría de ser de gran eficacia para estrechar más los lazos entre las Repúblicas americanas y la madre patria.

Terminan su exposición diciendo que los músicos que integran la Banda no abrigar miras egoístas y sabrán sacrificarse.

Las nuevas obligaciones

(POR TELÉFONO)

El Rey ha firmado el decreto autorizando la emisión de las obligaciones del Tesoro por valor de 1.275 millones por cuatro años, tipo del cinco por ciento y prima de uno por ciento a su vencimiento el 4 de Noviembre de 1.928.

Contra el Banco de Roma Se presenta una demanda

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El letrado señor Pujols, que como se recordará fué quien presentó la primera querrela contra el Banco de Castilla, ha presentado contra el Banco de Roma una demanda basada en que esta última entidad se niega a pagarle el importe de su minuta. Como ya se dijo, la querrela que contra el Banco de Castilla presentó el citado letrado, fué en representación del Banco de Castilla.

Modificación de Gobierno Que propone «ABC»

(POR TELÉFONO)

Madrid.—«A B C» dice en su número de hoy lo siguiente: El general Primo de Rivera ha manifestado en recientes declaraciones, su propósito de entregar el poder a un organismo civil debidamente capacitado, que pueda llegar a restablecer las prácticas constitucionales. Con ese fin viene organizando el Directorio el partido de la Unión Patriótica.

Creemos nosotros, y sometemos nuestro pensamiento a la opinión pública, que el medio de llegar rápidamente a lo que es constante deseo del general Primo de Rivera, sería un Gobierno formado del siguiente modo: El marqués de Estella en representación del ejército y por tanto del Directorio, actuaría como presidente de un gabinete integrado por hombres civiles eminentes que no hubieran militado en ningún partido.

Este Gobierno tendría por especial misión la de convocar unas elecciones generales sobre la base del voto corporativo u otro sistema suficiente análogo, para que todas las clases sociales, desde la obrera a las más privilegiadas, hallasen la más debida representación proporcional.

Otra misión de ese Gobierno sería redactar el reglamento por el cual habrían de regirse estas primeras Cortes, evitando todas las corruptelas y procurando las garantías que la experiencia aconseja como modo de corregir pasados errores.

Un Gobierno así organizado, podrá constituirse en cualquier momento, sin esperar la total formación del partido de la Unión Patriótica, la cual tendría campo para demostrar su eficacia y su vitalidad apoyando a sus candidatos, como lo harían los demás elementos políticos y sociales.

Creemos sinceramente que no bien llegada la ansiada paz en Marruecos, habría llegado el momento de que el general Primo de Rivera diese este paso, muy necesario para la tranquilidad y el porvenir de España.

Billetes yanquis falsos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Gobierno norteamericano ha notificado al español, el descubrimiento de una importante falsificación de billetes del Banco Nacional de 10 y 100 dólares.

Se detallan las deficiencias de los billetes falsos.

Se supone que a España habrá llegado una importante remesa.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,50	69,50
Exterior, 4 por 100.....	83,85	85,00
Atzble. 4 por 100.....	88,50	89,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,90	95,20
Id. 1917.....	95,60	95,10
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	100,60	102,40
Id. id., a dos años.....	101,40	101,55
Id. id., a tres meses.....	106,65	100,30
Id. id., a dos años, nvas.....	102,50	101,40
C. H. E., 4 por 100.....	89,50	89,50
Id. 5 por 100.....	100,00	99,75
Id. 6 por 100.....	109,00	106,75
Banco de España.....	562,00	562,50
Id. Hipotecario.....	—	342,00
Id. Hno. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	160,00	160,00
Id. Español Río Plata.....	—	66,00
Arrendataría de Tabacos.....	234,00	235,00
Unión Espña. Explosivos.....	—	368,00
Azucareras, preferentes.....	104,00	104,50
Id. ordinarias.....	45,50	45,65
Duro-Felguera.....	53,00	—
M. Z. A.....	323,00	325,60
Norte de España.....	—	331,00
Mptino. Alfonso XIII.....	161,00	167,00

CAMBIOS

Francos.....	38,75	38,95
Libras esterlinas.....	33,44	33,45
Francos suizos.....	142,90	143,00
Id. belgas.....	35,09	36,05
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,44	7,44

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Último
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,35	—
Nortes.....	65,90	66,00
Alicantes.....	64,70	64,95
Andaluces.....	55,10	—
Orenses.....	15,50	—
Banco H. Colonial.....	66,25	65,75
Banco R. de la P.....	—	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ Cimadevilla, 21.-Bajo

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Las repúblicas americanas

Madrid.—Con motivo de la Fiesta de la Raza, el Rey está recibiendo telegramas de los Jefes de Estado de las repúblicas sudamericanas, en los cuales se da cuenta de que en todos ellos se ha celebrado la citada fiesta con gran entusiasmo.

De media gala

La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo del santo de la infanta Isabel Alfonso, hija del infante D. Carlos.

Sánchez Guerra a Madrid

(POR TELÉFONO)

San Sebastián.—En el expreso de esta noche salió para Madrid el ex-presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5,25 kilo.
Idem cola de un kilo, 5.
Idem de medio kilo, 2,25.
Idem cuarto kilo, 1,35.
Pestañas de merluza, 3 kilo.
Lenguados, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
Pescadilla superior, 1,50, 2, 2,50 y 3.
Merluza como de un kilo, 3.
Congrio, 2,50, 3 y 4,50.
Almejas de Avilés, 2,25.
Idem del Sur, 2.
Sardinias superiores, 1,00 docena.
Percebes a peseta el kilo.
Cabezas de merluza a 0,30 y 0,40.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La primera mujer española que es nombrada Alcalde

(POR TELÉFONO)

El general Aizpuru

Ceuta.—Se encuentra en esta plaza el ex-Comisario Superior, general Aizpuru, acompañado de su hijo José, que es comandante.

Se aloja en el Palacio de la Residencia.

Hoy almorzó acompañado del general Muslera.

Es probable que mañana embarque para la península.

Sigue el temporal de lluvias en la zona occidental.

Por esta culpa ha tenido que fondear en el puerto del Centro el cañonero «Cataluña».

Se nombra alcalde a una mujer

Alicante.—El delegado gubernativo del pueblo de Cuatro Centas, distrito de Constantina, ha nombrado alcalde a doña María Pérez Rojas, de 40 años, viuda, que tiene el título de maestra nacional.

Su nombramiento ha sido muy bien acogido por el pueblo por las dotes de inteligencia de dicha señora.

Es la primera mujer que desempeña una Alcaldía en España.

Los soldados de cuota

Barcelona.—Una comisión de padres de soldados de cuota ha visitado al capitán general para interesarle en favor de la situación de sus hijos.

El general Barrera no les ha prometido nada en favor de sus pretensiones, ya que los soldados de cuota tienen que atenerse a las disposiciones aparecidas recientemente en la «Gaceta».

Nuevo hospital

Sevilla.—El Ayuntamiento, accediendo a indicaciones del capitán general infante don Carlos, ha acordado ceder al ramo de Guerra el edificio escolar «Príncipe de Asturias», que tiene en Sanlúcar de Barrameda, para que sea convertido en hospital de sangre.

Tropas a Africa

Sevilla.—A bordo del vapor «Poeta Arcola» ha salido para la zona de Larache fuerzas de caballería de Castillejos y más baterías de artillería.

El Congreso médico

Sevilla.—Esta mañana, aunque defectuosamente organizadas, se han reunido las secciones del Congreso médico, agrupándose algunas.

Se leyeron las comunicaciones presentadas, los programas de las secciones y las ponencias.

Por la tarde volvieron a reunirse las secciones.

Por la noche se ha celebrado un banquete en honor de los periodistas que hacen información del Congreso.

Asistieron periodistas de España y América.

El banquete fué organizado por el Comité del Congreso.

Ofreció el banquete el doctor Pello, hablando después el doctor Recasens.

En el Teatro San Fernando se ha celebrado un baile de mantones de Manila.

Estuvo brillantísimo.

Herriot y Quiñones de León

París.—El presidente del Consejo M. Herriot ha recibido esta mañana al embajador de España señor Quiñones de León.

Después conferencia Herriot con el mariscal Liautey.

Casino destruido

San Pablo.—El casino español ha sido destruido por un incendio. Las pérdidas se calculan en 180 contos brasileños.

Nuevo periódico

Nueva York.—Ha comenzado a publicarse un nuevo periódico redactado en español.

Se titula la «Iberia», dirigiéndolo Díaz Escobar.

El cadáver de Anatole France

París.—El cuerpo de Anatole France ha sido encerrado en un féretro de plomo, cubierto en su exterior de raso blanco.

Este primer féretro será guardado en otro de roble con inscripciones de plata.

En una placa de cobre figuran la siguiente inscripción:

Anatole France 1844-1924.

Anatole France había firmado hace pocos meses un convenio con una casa editorial para publicar sus obras después de muerto.

Parte oficial de Marruecos

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Se ha efectuado un convoy a las posiciones de Timasal y Audam.

El general Castro Girona, con las columnas de Núñez de Prado y Franco, batió muy eficazmente a una concentración enemiga en el sector de Xauen, provisionando Maratahar y ocupando posiciones para dominar el poblado de Garvani, restableciendo el bloqueo de Miskrela número 3.

La operación, en la que se han cogido al enemigo cien muertos con armamento, ha influido ventajosamente sobre el espíritu del pueblo de Xauen.

La jarka de Gomara, así como la del bajá y la mehalla cooperaron a la operación con todo entusiasmo.

Las columnas de Larache han realizado el movimiento iniciado días pasados y además han ocupado nuevas posiciones, logrando brillantemente restablecer la comunicación de Gozal con el zoco El Jemis y abastecer esta última.

Nuestras bajas han sido escasas.

Hoy han sido evacuadas completamente sin novedad dos posiciones, retirándose las guarniciones y todo el material, incorporándose al Fondak.

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta ciudad el joven José Manuel Iglesias Ariznavarreta, hijo del matrimonio don Isaac Iglesias Gaultuay y doña Palmira Ariznavarreta Valdés, estimadísimo entre los ovetenses por su vida ejemplar.

Lloran hoy estos buenos amigos nuestros la pérdida de su José Manuel, víctima de un suceso doloroso. Días pasados dimos cuenta de él. En un Centro de esta ciudad, al que había acudido para prestar un servicio a su querido hermano Jaime, cayó herido por la lamentable imprudencia de otro muchacho. Pero no podíamos sospechar en la gravedad del suceso hasta que fuimos noticiosos de que los cariñosos padres del infeliz muchacho eran sometidos a la durísima prueba de su pérdida.

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJON INFORMACION

Gestiones que realiza en Madrid los comisionados del Ayuntamiento.—El asuntos de las aguas y otras noticias

Un telegrama del alcalde
El primer teniente alcalde don José González Rodríguez, en funciones de alcalde por la ausencia del señor Zubillaga, recibió de este un telegrama dando cuenta de las gestiones que se realizan en Madrid. Dice a la letra:
«Visitamos al Director general de Aduanas, quien está dispuesto a llevar a efecto la construcción del edificio, para lo cual estudiamos una fórmula expeditiva basada en el Decreto de 13 de Septiembre último, conforme a la opinión que también sustenta el subsecretario de Hacienda al que visitamos, encontrando a ambos dispuestos a acelerar los trámites. El Director de Aduanas prometió visitar Gijón y el Musel muy pronto.

Para la resolución de los asuntos que dependen de Fomento, visitamos al general Vives, encontrándole en la misma buena disposición de ánimo para resolver las cuestiones pendientes.

En lo del ferrocarril del Norte visitamos a Moreno Osorio, preparando para la tarde una reunión con el Director y el presidente del Consejo de Administración de la citada Compañía, reunión que celebramos ampliamente. La mencionada Dirección enterada de antemano de nuestras peticiones tiene el firme propósito de llevar a cabo la implantación del nuevo horario del correo y el establecimiento del tren rápido diario y diurno, así como la renovación del material. Las implantaciones aludidas no podrán sin embargo concederse rápidamente por la complicación del gráfico de explotación a que está sujeto el servicio de la región gallega que solicitó parecida modificación. Disposiciones recientes del Consejo de ordenación ferroviaria, afectando a anticipos y tarifas, detienen la decisión de la Compañía del ferrocarril del Norte; inauguración que procuraremos adelantar, visitando al Director de Comunicaciones.

Seguiremos informando de los demás asuntos.—Alcalde.»

El abastecimiento de aguas
En cumplimiento de acuerdos recaídos en la última sesión municipal ayer se han pedido al arquitecto, datos para la formación del presupuesto ordinario, depósito a construir en Roces, estudios de aguas, proyectos, denuncias, constitución de fianzas y otros interesantes.

Sección marítima
Entradas
Ceferino Ballesteros, vacío, Bilbao.
Anciola núm. 1, pinos, Corcubión.
El Caudal, pinos, Villagarcía.
Arnabal-Mendi, vacío, Bilbao.
Valencia, vacío, Bilbao.
Ogoño, general, Requejada.
Magdalena, general, Santander.
Neutral (holandés), arcilla, Pasajes.
Elgueta, vacío, Bilbao.

Salidas
Rius y Taulet, general, Ferrol.
Amatxu Begoñakoa, vacío, Villagarcía.
Rosario, carbón, Bilbao.
Marqués del Turia, general, Santander.
Fornel, general, Vegadeo.
México, general, Avilés.
Asturias, general, Luarca.
Forúa, carbón, Santoña.

GRADO
Fiesta cultural
El próximo domingo, 19 de octubre, a las dos de la tarde, tendrá lugar en La Mata de Grado, el solemne acto de bendición y colocación de la primera piedra del edificio-escuela que se levanta por suscripción entre los amantes de la cultura.

A este acto concurrirá la banda de música de Grado y en él harán uso de la palabra algunos de los más afamados oradores de la provincia.

A continuación se organizará en el Prado del Marcón una fiesta asturiana amenizada por la banda, organillos, gaitas y acordeones.

Como corazón de la fiesta funcionará una gran Tómbola, en la que se regalarán infinidad de artículos modernistas, de gran utilidad y sensación.

Para finalizar la fiesta se celebrará en el mismo prado una gran verbena con el mismo elemento musical de la tarde.

Fernando.
GRADO
DE
Cándido Muñoz
CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO

Arriendo de un teatro
Nota de la Alcaldía:
«Hoy, a las dos de la tarde, termina el plazo de admisión de pliegos de proposición para el arrendamiento, por cinco años, del Teatro Jovellanos, y mañana a las doce del día se verificará el acto de apertura y adjudicación provisional de dicho arriendo.»

Excelente iniciativa
El alcalde en funciones ha oficiado a los propietarios de solares enclavados en la Avenida de Rufo Rendueles para que cierren provisionalmente con valla dichas fincas, conforme al modelo que se haya de manifiesto en el Ayuntamiento.

El asunto de la arena
Por la Alcaldía se ofició a la Comandancia de Marina suplicando que prohiba en absoluto la extracción de arenas de la playa.

La vacunación
Por el alcalde se ofició a médicos titulares rogándoles cooperen a la intensificación de la campaña de vacunación y revacunación que se viene realizando en la Casa de Socorro y cuyo servicio es permanente.

Cierre de una calle
El alcalde accidental ofició a los dueños de la calle particular que va desde la de Alvarez Garaña a Langreo para que procedan a su cierre con zócalo de piedra y verja de hierro.

Sección marítima
Entradas
Ceferino Ballesteros, vacío, Bilbao.
Anciola núm. 1, pinos, Corcubión.
El Caudal, pinos, Villagarcía.
Arnabal-Mendi, vacío, Bilbao.
Valencia, vacío, Bilbao.
Ogoño, general, Requejada.
Magdalena, general, Santander.
Neutral (holandés), arcilla, Pasajes.
Elgueta, vacío, Bilbao.

Salidas
Rius y Taulet, general, Ferrol.
Amatxu Begoñakoa, vacío, Villagarcía.
Rosario, carbón, Bilbao.
Marqués del Turia, general, Santander.
Fornel, general, Vegadeo.
México, general, Avilés.
Asturias, general, Luarca.
Forúa, carbón, Santoña.

LLANES
Conferencia
El día 12 del corriente para celebrar la Fiesta de la Raza se dieron cita en el hermoso Teatro Benavente, de esta villa, el culto magistrado jubilado don Vicente Rodríguez Fuyoy y el entusiasta teniente de carabineros retirado, don Basilio Villanueva con los exploradores llanescos.

A escuchar la conferencia del señor Fuyoy, acudió un público numeroso.

El conferenciante, con su peculiar estilo y natural gracejo, fué escuchado con gusto y aplausido con entusiasmo al describir la gran empresa llevada a cabo por Colón, gracias a la colaboración que le prestaron España y los españoles; al hablar de las vicisitudes que aportaron aquellos valientes al internarse en el Océano antes de llegar al Nuevo Continente, y al explicar la gran obra de colonización insuperable realizada por nuestros invencibles héroes en tan lejanas tierras y con tal escasez de medios que, al comparar tan colosal empresa con la actual de Marruecos, asusta realmente, pareciéndonos milagroso que pudiéramos civilizar en tan poco tiempo, históricamente considerado, a veinte naciones, hoy independientes, pero que ahora tienden sus brazos hacia la madre Patria, comprendiendo que en el mundo no hubo nación alguna más meritoria ante la Humanidad, a cuyo

favor se impuso inmensos sacrificios, habiendo realizado la más colosal de las empresas humanas. Terminada esta brillante conferencia con meritos aplausos, don Basilio Villanueva, al frente de sus infantiles huestes vestidas de gala, entonó el himno de los exploradores, terminando con un entusiasta ¡viva España!, que fué contestado con júbilo por el auditorio, acabando aquella parte de tan simpática función con grandes aplausos para director y dirigidos.

El nuevo Salón-Teatro que en esta villa construye don Antonio Blanco, se halla ya muy adelantado, acercándose el día de su inauguración.

En Audrín hubo de llevarse a cabo días pasados una de esas raterías que por aquí abundaron en tiempos anteriores, muchas de las cuales acusaban la cercanía vecindad de los rateros.

Este de que hablamos fué hallado en el desván de una casa, acechando la ocasión de apoderarse del dinero, según se dice, producto de una vaca recién vendida; pero en lugar de tener la satisfacción de embolsar el metálico ansiado, tuvo el disgusto de ser sorprendido y puesto a disposición de la autoridad, que le impondrá el merecido castigo para escarmiento de quienes pretenden vivir con el producto del sudor ajeno.

Han salido de esta villa, embarcando en Santander para Hamburgo, don Ignacio Noriega Pedregal y su hijo Pepín, recientemente llegado de Méjico, donde tienen la principal casa de la República en cristalería y loza, proponiéndose recorrer las principales plazas comerciales de Europa para surtir a aquélla de los objetos más modernos y de uso frecuente en el referido país.

Se ha inaugurado el curso escolar corriente en el Colegio de «La Encarnación», sin que aquel antiguo convento, aquella fea casa se modernice, levantándose sobre sus muros un elegante y cómodo edificio.

¿Será posible que la España del pueblo vea desaparecer de aquí institución tan importante? No lo creemos.

CORNEILLANA
De sociedad
Después de pasar una larga temporada en Previa Muros del Nalón, regresó a casa la bellísima señorita Primitiva Méndez.
—Salieron para Madrid D. Calixto García y su distinguida señora.
—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a D. Nanue Fernández.
—Regresó de Oviedo D. José María Suárez.

De fiestas
El domingo día 19, como principio de temporada, se celebrará un animado baile en el nuevo salón.
Promete estar muy animado, a juzgar por la mucha animación que hay en la gente joven.

Corresponsal.
Imp. LA VOZ DE ASTURIAS
Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.
Calle Gil de Jaz, 3—OVIEDO

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430
Consomé de gallina.
Menestra.
Perdiz con verdura.
Almejas a la marinera.
Besugo asado.
Anguilas en salsa y fritas.
Lenguados a la francesa.
Merluza dos salsas.
Rifones en salmís.
Manos de cerdo en salsa.
Lengua con guisantes.
Ternera a la asturiana.
Bistefe a la americana.
Chuletas a la jardinera.
Filetes empanados.
Pastel de jamón.
Pollo salteado.
Postre—Roscón de crema, Tarta de manzana, Queso y Fruta
Cocina casera.—S.º a la carta.

LLANERA

Ecología
En el capital de este concejo ha dejado de existir el joven José Rodríguez Fernández, que contaba 15 años de edad, cuya muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones y amistades de la estimada familia, que se ve sumida en el mayor desconsuelo por tan irreparable pérdida, que por lo inesperada ha sido aún más dolorosa.

El finado era apreciadísimo por las excelentes cualidades que le adornaban, por sus virtudes y afable carácter, que le hacían contar muchas simpatías entre cuantos tenían el gusto de tratarlo.

El miércoles se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de Rondiella, con asistencia de numerosa concurrencia, que acudió a rendir al finado el último tributo.

A todos los suyos, en particular a sus padres D. Constantino Rodríguez (ausente) y D.ª Rosario Fernández, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para su honda pena, y pedimos a nuestros lectores lo tengan presente en sus oraciones.

La dimisión del alcalde

Confirmamos la noticia que dimos en nuestra información última con referencia a la dimisión presentada por el alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento.

Este lo hizo con carácter irrevocable y creése que fué debido a divergencias surgidas entre él y algunos concejales en la sesión del pleno celebrada el sábado.

¿Quién será el nuevo alcalde? Esta es la pregunta que se hacen la mayoría de los vecinos.

Antonio.
Casa Natalio
Gabanes Ingleses

Arenas (Carbayín)
Hemos dicho que este distrito escolar se compone de las parroquias de Santiago y San Juan de Arenas. Hoy vamos a dedicar estas cuartillas a la última de las mencionadas, más conocida con el nombre de San Juan del Coto.

Aquí, no ahora, si no hace muchos años, que las autoridades locales, velando por los sagrados derechos de los pueblos, debieron preocuparse por la creación de una escuela nacional para la educación de los niños de este rincón de Siero, rayano con el concejo de Langreo, no ya por ser un acto de estricta justicia, de suma utilidad e inexcusable urgencia, sino porque tan próxima esta parroquia al referido valle de Langreo, viene siendo una constante afrenta para Siero la carencia absoluta de uno de esos centros culturales, toda vez que en el inmediato pueblo de Gargantada, perteneciente a Tuilla, aunque pequeño y de no muy grande importancia, los municipios langreanos han creado y levantado, años ha, un local-escuela que les honra y patentiza el interés y entusiasmo de estos ediles por llevar a las más recónditas aldeas de su término municipal las luces de la instrucción primaria como base una sociedad culta, honrada y progresiva.

Peró si las autoridades locales han permanecido sordas a los alabonazos fuertes de sus ineludibles deberes para con los pueblos que rigen, sus pacíficos y laboriosos vecinos debieran haber dado un toque de atención y reclamar ese servicio que está pidiendo a grandes voces el número de sus niños comprendidos en la edad escolar y que espontáneamente se ha concedido a otros pueblos de no tanta significación y acaso de menos necesidad y conveniencia.

No se trata de un pueblo de escasa vecindad y, por lo tanto, de reducida matrícula. Se trata de una parroquia entera, compuesta de los pueblos La Campina, Cerezalina; Mosquitera, Raíz (de Arriba y de Abajo), El Coto y Uberza que por su situación en una cuenca minera, están más poblados de lo que puede suponerse, dan-

do seguramente una matrícula de cien alumnos de ambos sexos, más que suficiente para la creación de una escuela de niños y otra de niñas, cuanto más para una de asistencia mixta.

Esta parroquia de San Juan del Coto o Arenas, como las otras, contribuye religiosamente al sostenimiento de las cargas municipales y del Estado y no es de justicia social dejarla abandonada a sus propias fuerzas en un asunto de esta índole, mientras que con sus recursos ayuda al sostenimiento de los servicios en las restantes del concejo más afortunadas, que han sabido reclamar con tesón y dignidad, lo que a ella se debía conceder voluntariamente y por derecho.

Por otra parte, incorporada esta parroquia como lo viene siendo al distrito escolar de Santiago de Arenas, le hace tan extenso y tan grande el contingente infantil, que de asistir todos diariamente, como era lo natural, justo y legal, no habría local capaz que pudiera contener a tanto niño. Por eso no sólo creo que debe crearse en «El Coto» una escuela, por lo menos, de asistencia mixta, sino que también considero de imperiosa urgencia la creación de otras aun en la misma parroquia de Santiago, como iremos viendo en sucesivos artículos.

Sería muy oportuno que alguna persona entusiasta por la enseñanza en esta parroquia, que no dudo habrá, tomase la iniciativa e hiciera las preliminares gestiones que para la incoación de estos expedientes se requieren, pues tengo la convicción plena de que la idea había de ser acogida con satisfacción e interés, tanto por el Ayuntamiento como por las autoridades superiores del ramo, para en época no lejana, inaugurar oficialmente una escuela nacional en la referida parroquia de San Juan de Arenas.

Y aquí hagamos punto final, dejando este asunto en manos de las mismas personas interesadas del pueblo, por si les parece deben moverse y prepararse a solicitarlo. Yo sinceramente creo que así les conviene y no vacilaría en aconsejarlo.

Pedro Méndez
EOLINA
Gasolina para Automóviles
Viljo de Rufino Martínez S. en C.
GIJON
SAMA

De sociedad
De su viaje de novios regresaron nuestro distinguido amigo don Mario A. Campa y su bella y joven esposa doña Isabelita Alvarez de la Roza.

—En casa de sus parientes los señores de García-Argüelles (don Hipólito) pasaron la tarde del miércoles el exdiputado a Cortes por Oviedo don Alfredo Martínez, su señora y su bella hija Maruja.

—Regresó de Bilbao el cajero del Banco Herrero don Isidoro Hernandez, con su distinguida esposa e hijos.

—También regresó de Barcelona el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Antonio Escudero.

Nueva directiva
En reunión celebrada el miércoles último, se aprobaron por unanimidad las gestiones de la directiva de la Sociedad «Festejos de Santiago» y las cuentas presentadas.

Acto seguido se eligió a nuevos directivos, habiendo recaído los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Joaquín Soldevilla (reelegido).

Vicepresidente, don Julián G. Muñiz.

Secretario, don Celso Fernandez (reelegido).

Vicesecretario, don Julio Fernandez.

Tesorero, don Epifanio Matamor.

Vocales: don César Alvarez, don Manuel Velasco (Quico), don Francisco Diaz, don José Lagar, don Emilio Helguera y don Francisco Bernardo.

Los elegidos se proponen imprimir a la Sociedad «Festejos de Santiago» una organización que se salga de lo corriente.

Que así sea.
Corresponsal.

AVILÉS

Impresiones
Todo cambia en este mundo... Mis lectores se acordarán aún de mi crónica del pasado domingo, en la que escribía mis «peste» contra el frío de otoño, triste como una mujer enlutada, y burlón como un diablito...

Todos aquellos amargos conceptos que fui vertiendo sobre el otoño y el próximo invierno me los había sugerido el grato espectáculo del pueblo en esas horas somnolientas y mortecinas que desfilan veloces al conjuro del péndulo del reloj... Horas preñadas de dolor, unas; de desencanto, otras, y faltas todas ellas del mágico caudal de la luz. Era también el origen de mi triste ese cuadro de los Parques solitarios, donde no se veía más que a una viejecita quizá repasando el rosario de los recuerdos... Era la fronda amarillenta y marchitada que se iba muriendo con lentitud martirizante. Eran, en suma, las flores que parecían llorar el perdido aroma... Todo lo cual impregnaba el alma de dolor y la daba a beber unas gotas de hiel... Y entonces el pesimismo surgía, bochornoso, para hacerse nuestro compañero...

Pero... como al principio decía, todo se transforma... Y el otoño parece que se ha acordado de mis lamentos y... ha puesto cara de buen amigo... No es para decir otra cosa el estado del tiempo... Días luminosos que no desahoga el divino verano astur... alegría en los campos, que, aunque escasos de flores, sonríen ante la maravilla del azul del cielo... Y los Parques, antes solitarios y melancólicos, halláanse durante el día alegres por bellas nenitas que con sus juegos incensan de infantil optimismo los salones...

El risueño y amoroso sol, deposita un beso de amor en las frentes de los desvalidos, de aquellos que van por la vida sin una esperanza y llevan en el interior del alma un haz de penas... Enfermos del corazón y del cuerpo a los que el astro-rey bendice con sus hilos notivos...

Envío
Lector: Si al llegar el invierno se obra este cambio de ahora; si mis cuartillas pueden hablarte de la belleza que ofrece la tierra; si oyes por conducto de mi pluma que el enfermo ríe al ver la luz del sol que le vivifica y le hace caminar con paso firme... tén por seguro que una mano suprema bendijo la tierra en este tiempo lleno de sandad...

EL AMIGO MANSO.

Artículos para Regalos
Prefiere siempre el público selecto, la
CAMISERIA INGLESA
porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios
URIA, 34—OVIEDO

Carbayín
Se soluciona un conflicto
Como pensábamos, y dadas las justas reclamaciones porque los obreros de Pumarabule habían parado, tan pronto tuvo conocimiento la Dirección, se apresuró a solucionarlo, consiguiendo los obreros el agua y el jornal mínimo para todos aquellos a quienes les faltaran.

Por tal motivo, y después de una asamblea verificada en Valdesoto a la que asistió don Amador Fernández, se acordó volver al trabajo ayer jueves, por unanimidad.

Nos alegramos que las cosas hayan salido bien.
Corresponsal.

Tameza
El Rosario
Los días 11, 12 y 13 del presente mes se celebraron las renombradas fiestas del Rosario en el pintoresco pueblo de Villabre, capital del concejo de Yernes y Tameza.
Hubo gran concurrencia—aunque no tanta como otros años—de forasteros de los inmediatos concejos de Proaza, Santo Adriano, Teverga, Belmonte y Grado.
Rebosantes de romeros llegaban

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELETA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas
Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
Único Hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosía, 1
Teléfono 164. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

¡ALERTA, CONSUMIDORES!
—Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLEP — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión.
Accesorios
Abonos de conservación y limpieza
Objetos de escritorio en general
Muebles para oficinas
Fonógrafos.—Prismáticos, etc.
Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarino
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran oferta de cuero marca
SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (teñidas y lisas), Matafuegos
BIOSCA
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE
(Substituto del cristal)
ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

CENTRO DE ENSEÑANZA
Academia Politécnica Asturiana
Magdalena, 3.—Tel. 454
Profesorado especializado
Honorarios módicos
Pídanse informes a la Dirección

Camas superiores con somier... 45
> grande superior con id, 55
Armario luna biselada..... 160
Plaza de San Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Construcciones
Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA Granes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland, marcas «Zirron» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca «BOER Y ARRIJA» ESP. PROLÍDIDA en morteros, fraguadores, asfaltos nacionales y extranjeros para techadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento; barro y gres, baldosas de barro, escaiola, ladrillos refractarios, cocinas libabinas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmalado, etc., etc.
Depósito de teja curva, paella y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne
EL ASTUR
de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS
ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

CERAMICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento.
Solares de la panadería de Meléndez Gómez.
Depósito: { Teléfono 2-84
Fábrica: { } 1-88

Las mejores conservas de pescado
SON LAS DE MARCA
“ALBO”
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: **CANDÁS**

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma **GARGALLO** es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Calderería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

EN LA CAJA "EL CISNE"
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE
GUMERSINDO HERNANDEZ
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica
LA MORAL
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús Y. Duro.—Teléfono 22

Teléfono 69 Dpto. (Tel. Marti) Tel. (Tel. Marti)
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

todos los trenes de todas las líneas férreas... que hay en Tameza. El domingo 12, el día grande de Villabre, y no por ser la Fiesta de la Raza, se celebró con gran solemnidad la función religiosa. Ofició en la misa el señor cura de Tameza, asistido por los respetables y cultos párrocos de Villamarín (Salcedo) y Yernes. Cantaron la misa, con gran perfección, el ilustrado maestro nacional de Villamarín don José González, don Ramón Arias Sánchez y «Pepe Azos». La procesión recorrió el itinerario acostumbrado. Las fiestas profanas se verificaron en la amplia plaza de Oriente. A las tres de la tarde principiaron los bailes de gaita, y poco después el de bandín. Para asistir a esta famosa romería del Rosario parece que se citaron todos los gaiteros de este concejo y limitrofes, pues nosotros hemos visto a los afamados **Xuaco de Toribio**, de La Costera (Grado); Belarmino, de Las Corujas; Angelino, de Ambás, y Miguel, de San Miguel. Los tres de Salcedo; Ramón, de Solorro; de Tameza, y otros más que ignoramos sus nombres y lugares. El baile de bandín, que estuvo el más animado y concurrido, fué amenizado por el conocido «Adolfo del Rique y Comp.». Adolfo, el director del mejor bandín tamezano, es infatigable tocando el clarinete. Bajo los hórreos y paneras situados en la mencionada plaza estaban instalados los improvisados «cafés». En alguno de ellos hubo imprevistas artistas que cantaron admirablemente melodiosas canciones asturianas al son de la gaita, sobresaliendo las jóvenes Pilar de Rubiano y Elena de Robledo. Por la noche no hubo otra iluminación que la de la luna; como se portó heroicamente a todas horas, pediremos para el satélite héroe la laureada de San Fernando...

En la plaza de Oriente el baile es continuo, incesante; sólo se suspende mientras en la iglesia se celebran cultos; parece que allí se baila por obligación, por deber. En Tameza se bate el record de duración de los bailes, más de 136 horas! consecutivas duró este año el del bandín. Esto nos recuerda lo que, no hace muchos meses, contaban los periódicos

de los campeonatos de permanecer más tiempo bailando en los Estados Unidos de Norte América. Cuando nosotros abandonamos a Villabre, el lunes a las cuatro de la tarde, proseguía el baile sin decaer un ápice la animación. ¡La incomparable modesta tamezana es incansable!

De sociedad
Con motivo de esta festividad, tuvimos el gusto de saludar a las bellas y elegantes señoritas Elena Suárez, hija del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Yernes y Tameza don José; sus primas Adelaida y Elena García, de Sograndío (Proaza); Soledad García, Laura González y Rosario Severo, de Rodiles; Belarmina de Llamas; a los distinguidos jóvenes, señores Floro Patallo y Lisardo Alvarez, de Restiello; Julio González y Prudencio M. de Villamarín; Eugenio Suárez, de Las Villas; Pedro Suárez y Antonio Alvarez, de Sorribas; Plácido Suárez, de Villagarcía; Emilio del Capellán, de Agüera; Antonio Ribera, de la Venta Panicera; Amador Fernández, de Rubiano; Adolfo Fernández y Juan Fernández, de Yernes, y a los cultos maestros nacionales de Momalo (Salcedo) y Tameza, don Restituto Almanza y don Francisco Menéndez.

GACETILLAS
Cheques al pago
Señalamientos para hoy: Don Lucas Merediz, doña Evarista Bárcena, don Valentín Megido, señor depositario-pagador, don Francisco Orejas y don Florencio Santamarina.

Subasta desierta
Ayer debía celebrarse en la Diputación una subasta de obras de mejora en el edificio del Hospicio provincial. Llegada la hora de las doce y media, designada para tal acto, hubo de declararse desierta la subasta por no presentarse ningún licitador.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Fundación de don Pedro Vila Codina
La Junta provincial de Beneficencia, por edicto publicado en el «Boletín Oficial» del 15 del actual, y en el término de quince días, anuncia que se admitirán solicitudes para tomar parte en el sorteo de la beca vacante de dicha fundación de Codina, correspondiente a esta provincia. En la instancia se indicará el nombre del niño o niña, su edad, no menor a 12 años, y el oficio que desean aprender.

CLASES NOCTURNAS
de Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros, Ortografía y Reforma de Letra.
Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 3; teléfono 454.

Espectáculos
Hoy, en el Toreno, a las siete y a las diez, una película cómica y la extraordinaria producción «Las esposas de los hombres ricos». El día 18, la producción nacional en cuatro partes «El pobre Valbuena». El domingo 19, en este Salón y en el teatro Campoamor, la primera jornada de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto «La mujer del Faraón». En breve en ambos teatros «La hija de los traperos». El día 25 debut en el Campoamor de la compañía de comedia del primer actor Ricardo Puga. Se abre abono a doce funciones de moda.

JOVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones
LIBERTAD, 16 Teléfono, 278

VENDO
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la
AGENCIA FERNANDEZ
Esta Agencia, tiene encargo de comprar dos casas en Oviedo, de 50 a 75.000 pesetas.
Dirigirse a Fermín Fernández, Salustio Regueral, 18, Gijón.

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 25 pesetas a una vecina de la Piñera, por dedicarse a la cría de cerdos.
Cinco de 25 id. a cinco vecinos de esta capital, por desobediencia a las órdenes de la Alcaldía.

OJO!
Leandra Careaga, Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11
Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.
Jamones más inferior: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.
Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

Comedor
Se vende uno con espejos e incrustaciones de bronce.
Para verlo: Plaza Catedral, 4.

Café-Restaurant "VISTA ALEGRE"
GARRETERA DE SAN LÁZARO (Frente al Pielato)
Servicio por cubiertos y a la carta. Espléndidas habitaciones.
Pensión completa desde 7 pesetas.
Precio del cubierto: 4 pesetas.
Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc.
A diario la clásica fabada.
Teléfono 7-23

Santamarina y C.
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Víveres, Golonales y mohnería
Dirección Telefónica y Telefónica: **SANTAMARINA**
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

¿HA USTED La Voz de Asturias?
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

- Teresa Suárez -
Participa a las señoras haber recibido una gran colección de Vestidos y Abrigos últimos modelos de las mejores casas de París
URIA, 6 Telf. 12-75

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Cuentas de depósito y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS
SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Dirección general se eleva el expediente de doña María Consuelo Valdés Martínez, maestra de Patronato de San Jorge de Heres, solicitando subvención.

Al señor delegado de Hacienda se remite la cuenta del primer trimestre de material de 1924-25.

Al jefe de la Sección Administrativa de Zamora se remite liquidación de haberes de doña Josefa Herrero Mayor; y al de Salamanca la de doña Saturnina Sánchez Martín.

A la maestra de Santa Eulalia de Codejal, doña Obdulia Rodríguez García Robés, se le pide el envío de su hoja de servicios y que complete su expediente de pase a situación de instituida.

A la Sección de Santander se remite el título de maestra de primera enseñanza elemental a favor de doña Josefina Miguel Crisol, para su entrega por la Alcaldía de Torrelavega.

Doña Manuela Sánchez García, solicita mesada de supervivencia.

Doña María del Buen Suceso Menéndez Álvarez, solicita se le autorice para establecer un Colegio particular en Caces.

La maestra de Sexmo (Luarca) doña Eloisa García, remite expediente solicitando licencia.

D. Walerico Vázquez, maestro de la escuela del Postigo, en esta capital, comunica que 11 del corriente comenzó a hacer uso de la licencia de 30 días que le fué concedida.

El alcalde de Mieres comunica haber entregado al maestro jubilado de Bañia, don Bartolomé Muñiz, la comunicación remitida para él fecha 3 del actual.

La Dirección general remite a informe instancia del maestro don Graciano González García, que reclamó contra esta Sección por devolverle su petición de concurso en concurso. Fué devuelta con informe.

El alcalde de Oviedo comunica la posesión del maestro interino de Sograndio, don Leopoldo Argüelles Felgueroso.

El Habilitado de Pasivos remite nóminas de jubilados y pensionistas del mes de la fecha.

D. Joaquín Alonso Martínez presenta expediente de clasificación por haberle sido concedida la jubilación voluntaria.

La maestra de Argüelles (Siero), doña Adela Díaz, presentó instancia solicitando licencia. Pasa a la Inspección.

El jefe de la Sección de Pontevedra remite expediente personal

de don José Pérez, maestro de San Tirso.

El alcalde de Candamo participa que el 29 de Septiembre cesó el maestro sustituido de Murias, don Joaquín Alonso Martínez.

A la Dirección general se remiten las bajas en el Escalafón del Magisterio ocurridas en esta provincia y se le comunica la vacante de la escuela de Vallés.

A la maestra de Obanza (Castropol), se le reclaman los presupuestos de material del actual año económico.

Al maestro de Fondo de la Vega (Degaña) don Julio Pastor, se traslada la orden suspendiéndole de medio sueldo durante cuatro meses.

De la Inspección

D. Leopoldo Felgueroso participa su posesión de la escuela de Sograndio (Oviedo).

La Alcaldía de Carreño participa que se hallan en suspenso las clases en las escuelas de Guimán-Valle, a causa de las obras que se están llevando a cabo en el edificio.

Oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón convocadas en «La Gaceta» de Madrid del día 11 de los corrientes

«La Gaceta» de Madrid del día 11 de los corrientes publica la Real Orden, por la cual se convoca a oposiciones a los maestros del segundo Escalafón para poder pasar al primero con plenos derechos y sueldo de 3.000 pesetas.

Dicha R. O. concede el plazo de 15 días, a contar del 12, día siguiente al de la publicación de la dicha disposición, para que los maestros que deseen tomar parte en las mismas, lo soliciten de la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de la Sección Administrativa de esta provincia, ya que solamente pueden solicitar, cada maestro, en la provincia donde prestan sus servicios. Las plazas a proveer, se señalarán proporcionalmente a los maestros que existen en cada provincia de derechos limitados.

Los solicitantes, entregarán en la Sección Administrativa al tiempo de solicitar la cantidad de 20 pesetas en concepto de derechos.

Camara oficial de la propiedad urbana de Oviedo

Esta Corporación en la sesión celebrada en el día de ayer, aprobó los acuerdos tomados por la Junta de gobierno el día 19 de septiembre último.

Fuó aprobada la lista de electores de la Cámara que ha sido expuesta durante el mes de septiembre en las oficinas de la misma y que ha de ser enviada al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para su aprobación.

Se acordó dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para que no grave la propiedad urbana con el nuevo impuesto que anuncia para la creación de una brigada de obreros para la limpieza de las chimeneas.

Lea usted «La Voz de Asturias»

Seminario diocesano

CURSO DE 1914-25

Pensiones concedidas por el Reverendísimo Prelado

Pensión completa.—Don Baltasar Rodríguez Fernández, don Feliciano Redondo Cadenas, don Manuel Galán López, don José Suárez Álvarez, don Justo Gayol García, don Manuel Suárez Fernández, don Valentín Granda Suárez, don Arturo González Piquero, don Felipe Rodríguez Alvarez, don Angel Uncal Díaz, don José Antonio González Fueyo, don Francisco Macías Vega, don Daviz Granda López, don Eliseo Gallo Llamas, don José Inclán Albuerno, don Julio Rimada Poó, don Manuel Fanjul de la Roza, don Sabino Suárez Fernández, don Alfonso Covián Moriyón, don Castillo Isoba Rodríguez, don Dantano Llosa Sánchez, don Fernando García González, don Francisco González Méndez, don Herminio Martínez Alvarez, don José María López García, don Nemesio Díaz Alvarez, don Ramón Menéndez Arce, don Ramón Ruiz Ruiz, don José Muñiz González, don Domingo Fernández Fernández, don José Luis García Rodríguez, don Antonio del Valle Abaria, don Alfredo González y González, don Argüiro Llamas Rubio y don José Suárez Busto.

Tres cuartos de pensión.—Don Vicente Martínez Alvarez, don Servando González González, don Severino González Martínez, don Faustino Suárez Alvarez, don José Fermín Gutiérrez Fernández, don Senén Rodríguez González, don Modesto Alvarez Hurtado, don Rufino Tablón Menéndez, don Sabino Alonso Fueyo, don Antonio García Pérez, don Benito Alvarez Menéndez, don Belarmino García Roza, don Cesar del Agua Cadenas, don Andrés Avellao Bobes Canga, don Jesús Soberón Victorero, don Joaquín Llamas Busto, don José María Otero Rodríguez, don Rosendo Mazuelas Arados, don Antonio Rodríguez Morán, don Adolfo Suárez Rodríguez, don José Acebal Céspedes, don Sergio López Cas-

tañón, don Isidoro Acebal Céspedes y don Luis González Canellada.

Dos terceras partes de pensión.—Don Balbino Llosa Sánchez, don Luis Ovies Rodríguez, don Emilio González Suárez, don Ramón Cortina Prieto, don Seraffín Prieto García, don Amador López Alonso.

(Se concluirá)

El Congreso ascético de Valladolid

Adhesiones

Hemos recibido, entre otras muchas, las siguientes adhesiones con su cuota correspondiente:

Presbiteros, M. I. Sr. D. Eduardo Grossi, canónigo de Covadonga; M. I. Sr. D. Rufino Truébano; D. Hermógenes Lorenzo; párroco de Mieres, D. Guillermo Hurtado; párroco de Sta. Coloma de Allande, D. José María Muñiz Prada; D. Manuel F. Velasco. Y entre los socios y adheridos figuran el Excelentísimo Sr. Marqués de la Vega de Anzo; señoritas María de Mosteyrín, directora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo; Amelia Pozo, Marcelina Ovejero, Julia Velasco y Leonor Velasco. Sres. D. Ramón Cuesta, D. Alfredo Martínez Sras. D. Inés Menéndez, D.ª Virginia Menéndez, D.ª Clara Pello, D.ª María Bonet, D.ª Saturnina Longoria, etc. etc.

Se han recibido varias Memorias y algunas adhesiones de parroquias en pleno.

Esperamos que todavía, al largo número de adhesiones que obran en nuestro poder, hemos de añadir no pocas en los días sucesivos.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

JABÓN ESPUMOSO

CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Optica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGERON Teodoro Gracla Bonilla Pruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

VIDA MUNICIPAL

En la Alcaldía y... fuera de ella

El Sr. Cuesta pocos asuntos tuvo ayer para los periodistas.

Comenzó dando cuenta de la prórroga del plazo para la recogida de cédulas en el plazo voluntario.

Este se prorroga hasta el día 31 de Diciembre.

Después se refirió a las denuncias que viene recibiendo del mal estado de muchas aceras que se encuentran muy gastadas.

El Sr. Cuesta nos anunció que daría órdenes para que las picasen.

Y por último, recordó las gestiones realizadas cerca de Obras públicas para el ensanche de la carretera de Buenavista en la parte del puente que está sobre la vía del Norte.

Según contestación de Obras públicas, está pendiente de un informe que emita la primera división de ferrocarriles.

Todo esto nos contó ayer el señor Cuesta.

Nosotros no salíamos satisfechos de la Alcaldía.

Nos dábamos perfecta cuenta de que nos hallábamos en el interior de un Ayuntamiento de la capital del Principado y nos resistíamos a salir con tres noticias frías, sin interés de ningún género y propias de la Inspección Municipal más que de una Alcaldía.

Fuimos a la Secretaría y todo el personal se encontraba rodeado de papelotes, libros, copiadores, etc., etc., todo lo que se puede pedir en la oficina de más actividad.

—¿Qué asuntos hay de interés para el público?—preguntamos.

Unos no contestan, otros se encojen de hombros, como diciendo: «Aquí no ha pasado nada.»

¿Es posible—nos preguntamos

—que acabe de votarse cerca de un millón de pesetas para asuntos del Ayuntamiento y que en el Ayuntamiento no pase nada?

Y la triste realidad nos viene a decir que así es, que en el Ayuntamiento de Oviedo no pasa nada.

[Feliz Arcadial]

Las oposiciones a las plazas de médicos

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento el Tribunal designado para intervenir en las oposiciones a las dos vacantes de médicos de la Beneficencia municipal, que habrán de comenzar el lunes próximo.

El 19 de Octubre

Las fiestas religiosas que el Ayuntamiento celebra todos los años en honor a los mártires de la libertad en la iglesia de San Isidoro, se celebrarán el lunes 20, por caer dicha fecha en día festivo y no poder la iglesia realizar esta clase de actos.

Con tal motivo el Alcalde enviará besalamanos a los concejales invitándoles al acto.

También se solicitará del general el piquete que rinda los honores, como en años pasados.

Laboratorio Químico Municipal

Del Laboratorio se nos envía la siguiente nota de multas:

«Por haber sido calificadas de malas para el consumo varias muestras de leche, han sido impuestas por la Alcaldía las multas siguientes:

Número 285 de la inscripción.—Multa de 20 pesetas y la de 35 si es reincidente.

Número 183.—Multa de 20 pesetas y la de 35 si es reincidente.

Número 2.320.—Multa de 25 pesetas y la de 40 si es reincidente.

Número 1.838.—Multa de 20 pesetas y la de 35 si es reincidente.

Sentencias

Día 17, viernes.—Santos Erón, obispo y mártir; Víctor y Mariano, mártires; Andrés de Creta, monje y mártir; Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda, y Margarita María de Alacoque, virgen salesa.

Gobierno militar de Oviedo

Oficina de información

Para conocimiento de los que solicitaron noticias de sus familiares que se encuentran en territorio de Africa, se publican a continuación los telegramas recibidos dando cuenta de ellas.

El jefe de la Oficina de información de Ceuta al general gobernador de Oviedo.—Soldado batallón Llerena, Gerardo Palacios, se halla sin novedad.

El general Comandancia Artillería Ceuta a general gobernador de Oviedo.—Artillero Alejandro Menéndez, hállase posición Lachais sin novedad.

El oficial representante Principe número 3 al general gobernador de Oviedo.—Soldado José López Villanueva, está bien, se halla en Tafersit, le digo escriba.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabi en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUYLEA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DÍA 26

URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30 OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. YUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid

Sanle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99 OVIEDO

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11. ROSAL, 19 — OVIEDO —TEL. 5-27.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

FERMIN PUNARES, especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo

Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URIA, 32, 2.º

Dr. Bermejo

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso

María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5. Uria, 72, 2.º—Oviedo—Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URIA, 60, entresuelo.—Tel. 12-05 OVIEDO

Vacuna de Ternera

Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Uria, 72, bajo. Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista

Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24.—OVIEDO.

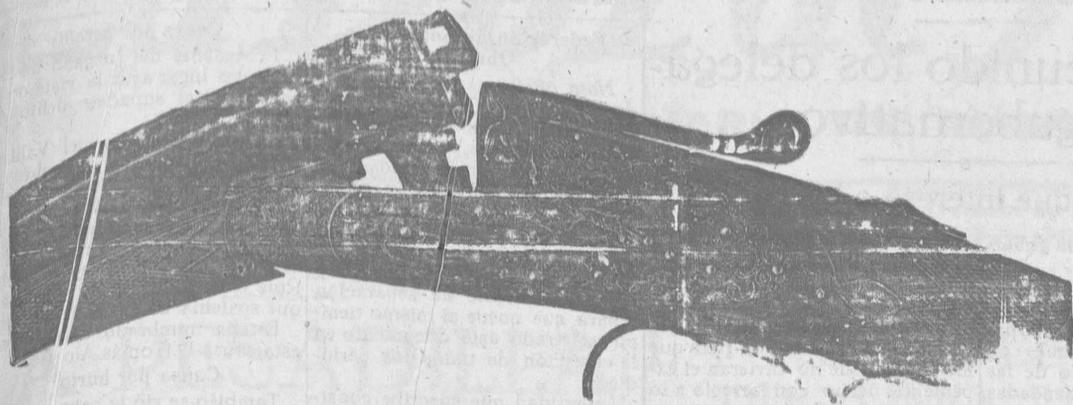
Se admiten anuncios

Profesionales a precios reducidos

Lea usted La Voz de Asturias

Perfección y seguridad

Elegancia y precisión



«La escopeta de caza ideal»
 «La preferida por todos los inteligentes»
 «El orgullo de los cazadores, de los tiradores de concurso»

ES COMPLETAMENTE INUTIL BUSCARLA FUERA DE LA
CELEBRE MARCA "BRISTOLL"
 QUE EN INCOMPARABLES CONDICIONES DE PRECIO, DE GARANTIA Y CON CREDITO
 HASTA DE 20 MESES PARA EL PAGO OS OFRECE LA
Sociedad Hispano Americana (S. A.)
 Avenida de la Libertad, 27, SAN EBASTIAN
 CON LA ENORME VENTAJA DE QUE PODEIS EXAMINARLAS A VUESTRO GUSTO ANTES
 DE ADQUIRIR COMPROMISO ALGUNO EN LA CASA
 CENTRAL O EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

Para informes y detalles en Asturias . . . } D. JULIO SAIZ CUESTA, Jovellanos, 27—GIJÓN
 } D. ANGEL CABAL, Rosal 9.—OVIEDO
 Con la ventaja de que PODEIS EXAMINARLA Y PROBARLA a vuestra satisfacción ANTES DE
 ADQUIRIR COMPROMISO, en la Casa central o en:

- | | |
|----------------|-------------------|
| MADRID | Hortaleza, 2 |
| BARCELONA..... | Pelayo, 44 |
| BILBAO..... | Plaza Nueva, 3 |
| SEVILLA..... | Francos, 33 |
| VALENCIA..... | Miguelete, 3 |
| ZARAGOZA..... | Jaime I, 27 |
| CORUÑA..... | Real, 40 |
| CADIZ..... | Valverde, 9 |
| LEON..... | San Marcelo, 7 |
| ALMERIA..... | C. Ofalia, 12 |
| SANTANDER..... | Paseo Pereda, 21 |
| MALAGA..... | Alameda Pral., 11 |
| SAN SEBASTIAN | Guertaria, 5 |

Pidan catálogos con el adjunto boletín que se envían gratis:
Sociedad Hispano Americana (S. A.)
 Apartado núm. 97.—San Sebastián
 D.....residente encalle.....
 núm.....provincia de.....desea recibir catálogo de.....
 (En sobre franqueado con dos céntimos).



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Octubre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Espagne

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75
 » » » » Veracruz . . . » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.



C. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

12 de Octubre «MASSILIA»
 9 de Noviembre «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Septiembre «QUESANT»
 10 de Octubre «EUBEE»
 20 » «CEYLAN»
 28 » «LIPARI»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
 3.ª en camarotes, Ptas. 482,80.
 3.ª corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 9 de Octubre «EUBEE»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 27 Octubre «ALBA»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 20 de Octubre «CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
 Apartado, 14.—VIGO
 VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

COMPANIA HAMBURGUESA
SERVICIO FIJO RÁPIDO
 de vapores correos



Hamburgo-Sud-americana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

7 de Octubre vapor «Antonio Dellino»
 4 de Noviembre » «Cap. Norte»
 11 de Noviembre » «Cap. Polonia»

Precio en tercera clase, Ptas. 482,80
 Id. en tercera clase en camarotes 557,80
 Id. en tercera clase de preferencia «Cap. Polonia» 632,80.

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas):

23 de Septiembre » «Vigo»
 16 de Octubre » «Villagarcía»
 23 de Octubre » «España»

Precio en tercera clase, Ptas. 462,80.
 Precio id. id. en camarotes 482,80

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, San Francisco de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Octubre » «Württemberg»
 11 de Noviembre » «Baden»

Precio en tercera clase . Ptas. 482,80
 Id. en id. camarotes » 557,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

27 Octubre » «Holsatia»
 24 de Noviembre » «Toledo»

Precio en tercera Habana, Ptas. 539,50
 Id. id. Veracruz y Tampico, 582,75.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Muider, Sociedad Ltda., Avenida Fontero, Rios, 22—Vigo.

Semillas

Se recibieron once variedades de GUISANTES y TIRABEQUES legítimos de Francia, Holanda y Suiza; altos de enrame y enanos muy tempranos, todas vigorosas y de gran rendimiento.

CEBOLLA apajada y escarada de gran desarrollo y la mejor para conservar semilla fresca garantizada.

CASA RONDEROS

Món, 26.—Oviedo

Catálogo gratis



Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de Vigo los siguientes vapores:

«ROUSSILLON» el 3 de Octubre
 «LA BOURDONNAIS» el 31 de id.
 «CHICAGO» el 28 de Noviembre
 «ROUSSILLON» el 2 de Enero (1925)

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde Ptas. 925
 Tercera clase... » 543

más 8 dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos

(APARTADO N.º 14)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios

Seguros de valores
 Seguros contra accidentes
 Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Las terrazas, cuyas grietas son tan difíciles de tepar, quedan reparadas para siempre si se emplea el producto plástico

MATEX

Es un producto inglés, univo en España, puro que se emplea en todo el mundo ya con extraordinario éxito.

Aplicación sencillísima, del mismo modo que la masilla corriente.

Referencias: MONTES Y GAMONEDA.—Teléfono 13-45

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3—OVIEDO

SUCESOS LOCALES E ECLESIÁSTICAS

EN EL GOBIERNO CIVIL

SECCIÓN OBRERA NOTAS JUDICIALES

Una agresión

A la Casa de Socorro llegaron ayer José Corzo y José Álvarez, ambos vecinos de la Manjoja, que presentaban heridas contusas en la cabeza, producidas mutuamente en riña por culpa de unas fincas.

Ambos heridos, que lo son de carácter leve, después de curados pasaron a los depósitos municipales.

Accidente del trabajo

También se curó en dicho establecimiento Manuel Fanjul, de una herida en el antebrazo derecho.

Se la produjo en el trabajo.

Casual

Próspero García fué curado igualmente de una herida leve que se la produjo de modo casual en una mano.

Comisaría

En la Comisaría nos dieron cuenta de tres noticias:

Una denuncia de Eugenia Alonso contra su esposo por malos tratos.

—José Rodríguez y Victoriano Alonso que fueron multados con 25 pesetas, por embriaguez.

—Beatriz González que denuncia al casero por haber descubierto la techumbre de su casa ejerciendo un acto de coacción para que se marchase.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Se hablaba estos días, no sabemos con qué fundamento, de que se va a llevar el agua al barrio de La Corredoria, colocando también una fuente en el punto denominado La Estrecha.

La mejora estaría muy bien, tanto que quisiéramos alcanzase a otros barrios del concejo, acaso más necesitados que los dos puntos a que se alude, de tan preciado líquido.

Por lo que a La Estrecha y Corredoria se refiere, persona que debe estar en el asunto decía recientemente, con el asentimiento de otras que tampoco están ayunas en cuanto a las aguas se refiere:

—¿Es qué sobra el agua de Morcín para abastecer la capital?

—¿Qué me mermase más el caudal, cuando precisamente se piensa en una ampliación de la actual traida de aguas, construyendo, incluso, un gran depósito de reserva?

Y, agregaba. —El manantial o manantiales del Naranco, de aguas sanas, abundantes, por descuido o negligencia, van desapareciendo, discurrendo, en parte, por carreteras o prados. Algunos de los arroyos que esa agua se filtra por las mal cuidadas cañerías, llega a La Corredoria. ¿Por qué, pues, no aprovecharla para las fuentes que se asegura en proyecto? ¿Puede imprudentemente desparramarse una riqueza difícil de recobrar?

Los que en la tertulia se hallaban, recordando que Oviedo, no hace aún muchos años, disponía tan solo de algunas fuentes aisladas en los barrios, surtiéndose exclusivamente la capital de las aguas del Naranco, lamentaba ésta desesperante apatía en materia de tan vital interés, recordando que toda previsión es poca y que quizá llegue aún el día en que haga falta lo que ahora olímpicamente se desprecia.

Nosotros nada oponemos a proyectos de mejoras, pues las queremos en todos los órdenes hasta para el más insignificante rincón del concejo. Cuanto, sin ser superfluo o dañoso, se invierta en mejorar las condiciones del vecindario de Oviedo o de fuera, merecerá nuestro aplauso; pero tenemos el deber de pedir que no se pierdan derechos creados, algo que afecta a la propiedad del común: por eso insistimos en que conviene volver sobre pasados yerro, encauzando debidamente las aguas del Naranco. Aplíquense en este o en el otro menester, pero no se dejen en abandono, que eso sería tanto como cometer un despilfarro. Y, la verdad, no estamos para eso.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

Ha sido nombrado coadjutor de Trubia D. José de la Roza Campa, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Se han recibido muchas adhesiones con su cuota correspondiente para el Congreso ascético de Valladolid, entre ellas las de los M. I. Sres. D. Rufino Truébano y D. Eduardo Grossi; párrocos de Mieres y de Santa Coloma de Allande, Sres. Lorenzo y Hurtado; D. José María Muñoz Prado y D. Manuel F. Velasco.

Entre los socios adheridos figuran el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Srtas. María Mosteyrin y Amelia del Pozo, Directora y Profesora de la Normal; Srtas. Marcelina Ovejero, Julia y Leonor Velasco, D. Ramón Cuesta, don Alfredo Martínez, doña Inés y doña Virginia Menéndez, doña Clara Pello, doña María Bonet y doña Saturnina Longoria.

Se recibieron también varias Memorias y adhesiones de parroquias en pleno, y otras muchas de particulares.

Los que solicitan Madrina de guerra

La calma que en el frente oriental de Marruecos reina, en tanto los combates se prodigan y encrujecen en el resto del territorio, ha dado sin duda la nostalgia de aquellos nuestros jóvenes paisanos que en campos de la Comandancia de Melilla sienten eternizarse los días tras las alambradas de una posición y las noches en el áspero servicio de parapeto.

Por eso sin duda uno y otro día tenemos que enristrar la pluma para decirles a las lectoras jóvenes de La Voz de Asturias: ¡Eh!, amigas... que en tal regimiento y vigilando en tal posición están estos y los otros soldados, suspirando todos por quien les diga cuatro cosines.

Hasta ahora, digámoslo sin modestia, nuestros llamamientos han tenido buena acogida. Así nos lo dicen los agradecidos que escriben expresándonos su contento por el éxito de la gestión y prodigando alabanzas a la madrina que la suerte les deparó.

En el momento en que estas líneas escribimos, dos cartas tenemos sobre la mesa.

Es una, de los soldados José García López (maestro de primera enseñanza), Antonio Pombo Brañas y Ramón López Carro, los tres del batallón expedicionario del regimiento del Príncipe, actualmente destacado en Tafersit, Melilla.

Es la otra de los artilleros Rafael Fernández, Ricardo Calleja y Alfredo Moreno, pertenecientes al regimiento de artillería de Plaza de Melilla.

Todos quedan complacidos y a todos los presentamos y recomendamos con interés a las muchas asturianas y no asturianas que nos leen. ¿Y a nosotros quien nos presenta?... El afán de complacer. La tarjeta no es del todo mala.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe don Rafael Civantos.

Imaginaría de idem idem.—El del Príncipe don Alfredo Añoberos.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán D. Eduardo M. Nieto.
Guardia y compra.—Teniente don Elías Martínez.

Imaginaría, V. y V. H.—Teniente D. Manuel Díaz Vingolea.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán D. Víctor Galán.
Guardia.—Alférez (E. R.) D. Andrés Vázquez.
Imaginaría V. H. y V.—Alférez idem D. Juan Rodríguez.

MINUTA PARA LA COMIDA
Príncipe
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Copa de sidra.

Segundo plato.—Cocido a la madrileña.
Cena.—Primer plato: Sopa de ajo con huevos.
Segundo plato: Estofado de carne con patatas.

Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Patatas con bacalao.
Segundo plato: Carne con tomate.
Cena.—Primer plato: Judías con tocino, chorizo y morcilla.
Segundo plato: Pescadilla frita.

Se han reunido los delegados gubernativos

Una circular que interesa a los chófers

Reunión de los delegados gubernativos

El gobernador dijo ayer a los periodistas que había estado reunido con los delegados gubernativos, cambiando impresiones con todos respecto al estado de las cuestiones a ellos encomendadas en los distintos partidos judiciales, estando satisfecho de la labor que llevan realizada.

No ha facilitado nota por ser ya casi todos los asuntos conocidos del público.

Subsistencias

En la oficina de subsistencias del Gobierno Civil se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Por no tener la lista de precios en su establecimiento como está ordenado, ha sido impuesta la multa de 25 pesetas a cada uno de los industriales María Cachero Muñoz, de La Felguera; José Suárez Suárez, Severo Laura Fernández, y viuda de Antonio Suárez, de Puente de Vega.

Por hacer una denuncia falsa, 5 pesetas a Edelmira Sánchez, de Oviedo.

Por no ayudar a los inspectores de Abastos a aclarar una denuncia, 5 pesetas a Cristina Olivares, de Oviedo.

Por vender manta sin matrícula 25 pesetas a Manuel López Feito, de Candanosa.

Por vender pan falto de peso, 100 pesetas a Josefa Pérez Álvarez, de Pravia.

Por vender carne a precio superior de tasa, 100 pesetas a Francisco Alonso, de Oviedo.

Por vender aceite a precio superior al de tasa y negar existencias de dicho artículo, 200 pesetas al señor Galache, de Gijón, y 50 pesetas a Félix Sousa, Puerto de Puente Vega y a Sabino Álvarez, de Pravia.

Por vender azúcar mezclada y a precio superior al de tasa, 100 pesetas a cada uno de los siguientes: Hijos de Carlos Arias, Manuel Fernández Carás, Miguel Rubio, y 200 pesetas a Perfecto González (Sociedad de Labradores), de Pravia y 50 pesetas a Elías Bárcena Muñoz, de Oviedo.

Por hacer resistencia, al pesar el ganado en la báscula del mercado, 25 pesetas a cada uno de los industriales siguientes: José Blanco Blanco, de Noriego; Dionisio Sierra González, de Palacio, y Enrique Tablado, de San Julián.

Por presentar vacas de leche preparadas para la venta en el mercado, 25 pesetas a cada uno de los tratantes siguientes: José Suárez Fernández y Francisco Suárez Suárez, de Pando, y a Tomás Rodríguez, de Ventanielles.

Por no presentar relaciones juradas de existencias de aceite y azúcar, 25 pesetas a cada uno de los industriales siguientes: Manuel González Bango, Manuel González González, Evaristo Rodríguez Muñoz, María Teresa Fernández, Manuel Antonio Rodríguez, Bruna Ovies Gutiérrez, María García García, María Villa González, Emiliano F. Rodríguez y Maximina García Faes, de Gozón, y 50 pesetas a Abril y Valdés y a Bonifacio Suárez, de Avilés.

Por dedicarse a la compra-venta de ganado y aves, sin patente, 15 pesetas a María García, de las Dueñas; José Bango Albuerno, de Salami; Félix Fernández Florez, de Llabá; Leonor González Barro, de La Vega; Concepción García Granda, de Cangas de Onís; 75 pesetas a cada uno de los siguientes: Salvador Riesgo Riesgo, de Brañaivente; Raimundo López Sierra, de Fontoria; Manuel Fernández Rojas, de Taramundi; Perfecto Castro Rodríguez y Laura Castro García, de Orderies, y a Balbino Rodríguez Martínez, de Pando.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Sanidad

También la oficina de Sanidad nos remite una nota oficiosa que dice así:

Terminado el plazo que daba la circular del pasado mes, para que los chófers que no tuvieran el expediente hecho con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento vigente lo completaran, es probable que uno de estos días aparezca en el «Boletín Oficial» nueva circular ampliando aquél hasta fin de mes, ya que son muchísimos los chófers que no han llenado los requisitos legales, acaso por un juicio equivocado respecto a la significación y alcance de la circular, que no es otro sino hacer que, en lo sucesivo, se cumpla el Reglamento y ejecutar la orden telegráfica del Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación comunicada el 24 de Agosto y que copiada literalmente dice: «Como resolución consultas elevadas a este Departamento comunico a Vuecencia que debe darse exacto cumplimiento al artículo 5.º Reglamento circulación vehículos motor mecánico que preceptúa reconocimiento y certificado aptitud física por el Inspector provincial de Sanidad, debiendo percibir dicho funcionario los mismos emolumentos que el citado Reglamento señala para los ingenieros industriales por certificación aptitud técnica».

La circular aludida se publicó de acuerdo con lo informado por la Jefatura provincial de Obras Públicas; y como por el Inspector de Sanidad se venían percibiendo diez pesetas de cada uno de los contadísimos chófers que se presentaban a reconocimiento, y el telegrama del Excmo. Sr. Subsecretario es concluyente y marca los honorarios, se dirigieron por el Sr. Gobernador comunicaciones a los Ingenieros encargados en la provincia del examen de chófers (señores F. Quirós y Cerra), los cuales, en oficio fecha 1.º de Septiembre, manifiestan que la tarifa fijada en el artículo 9.º del Reglamento, y que ellos tienen derecho a percibir, es la siguiente:

Por examen de aptitud para conducir vehículos de primera categoría (motocicletas) diez pesetas.

De segunda categoría (menores de 500 kilos de peso) doce pesetas, y de tercera y cuarta categoría (los demás vehículos) diecisiete pesetas, que es lo que desde esa fecha se cobra como emolumentos en la Inspección de Sanidad.

Ingresa en el Hospital UN HERIDO GRAVE

Ayer, a las nueve de la noche, llegaba a la Casa de Socorro un hombre gravemente herido.

Examinado por los médicos de guardia le apreciaron una tremenda herida en la fosa iliaca producida por arma de fuego.

El herido se llama Fernando Miranda, de 37 años y es natural de Proaza.

Por lo que hemos podido averiguar, este individuo se encontraba cazando cuando tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, produciéndole la herida que dejamos indicada y que tiene solo orificio de entrada.

Ante la gravedad del herido se dispuso su traslado al Hospital.

El Juzgado comenzó a practicar las oportunas diligencias tomando declaración al herido, que refirió el suceso en la forma que queda dicho.

El herido quedó instalado en una cama de la Sala de San Roque.

PIANOS

de la acreditada marca «CHASSAIGNE FRERES» garantizando en absoluto su buen resultado

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Federación de Sociedades Obreras

Nota oficiosa.—La Federación de Sociedades Obreras, domiciliada en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo, y con motivo de la constitución de Entidad menor y segregación que han solicitado los vecinos de la parroquia de Turiellos del Ayuntamiento de Langreo, se dirige a toda la opinión pública para manifestarse en contra del intento de separación y para que quede al mismo tiempo registrado éste documento en la colección de todos los periódicos.

La entidad que suscribe considera que es éste un momento de extrema gravedad para la hacienda municipal y la solución de los grandes problemas de urbanización e higienización, en el orden moral y material de todos los habitantes del Concejo, cuyas consecuencias funestísimas sufrirán los consumidores y sobre todo la clase trabajadora; en virtud de que éste nuevo problema guarda estrecha relación con los intereses de los obreros.

Estamos convencidísimos de que no existen razones fundamentales a los peticionarios, que seríamos los primeros en reconocer; viendo por todas partes que examinamos éste asunto perjuicios enormes, de los cuales no queremos hacernos responsables ahora ni para el porvenir, por lo que consignamos nuestra protesta y aconsejamos a todos los trabajadores del campo y de la mina, fábricas y talleres que se manifiesten individual y colectivamente contra el fraccionamiento de Langreo, quienes han de ser más castigados con la creación de nuevos impuestos sobre los artículos de primera necesidad para el consumo, como igualmente en las rentas que tengan que pagar por las habitaciones en que vivan.

Esta Federación obrera, de la cual forman parte integrante el Comité Regional del Sindicato Minero de Langreo, Sección del Sindicato de Agricultores Asturianos, Agrupación y Juventud Socialista, Sociedad del personal de los Teatros, aprueban la conducta de los concejales obreros que representan en la Corporación Municipal los intereses de la clase trabajadora en toda su actuación y la actitud que han adoptado votando contra la separación, labor de progreso y de bienestar que han hecho en beneficio de los intereses generales del pueblo.

Sama de Langreo, 15 de Octubre de 1924.—El Presidente, Marcelino Iglesias; El Secretario, Emilio Galán.

Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les daran la respuesta les diran que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El DEPURATIVO RICHELET desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutaneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, fiebri, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA VOSTED La Voz de Asturias

Causa por estafa

Procedente del Juzgado de Gijón tuvo lugar ayer la vista de la causa por el supuesto delito de estafa.

Al procesado Manuel Vallina Pérez se le acusaba del cobro de unas cuentas que no habían sido reintegradas a su dueño.

En el acto de la prueba no pudo ser justificada la existencia del delito, y el fiscal, que lo era el señor Ruiz Gómez, retiró la acusación que sostenía contra el procesado.

Estaba nombrado abogado en esta causa D. Tomás Alonso.

Causa por hurto

También se vió la causa contra Silverio Fernández.

Se acusaba al procesado de haber hurtado carbón en un chamiolo del Campo de los Bueyes, en el partido judicial de Laviana.

El procesado negó los hechos. De la defensa estaba encargado el Sr. Suárez.

Señalamientos para hoy

Laviana.—Contra Valeriano Cuenca Corte, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Fernández.

Laviana.—Contra Florentino F. Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Arango.

Laviana.—Contra Florentino Torre, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Casaprima.

Gijón.—Contra Fernando Torre, por atentado. Abogado señor Ordóñez; Procurador Sr. Nuño.

Sala de lo civil

Ante esta Sala se verán hoy los siguientes pleitos:

Gijón.—D. Manuel Olay con D. Manuel Hevia, sobre interdicto a recobrar. Abogados señores Builla y Alvarez Peña; Procuradores Sres. Francos y Arango.

Siero.—Doña Antonia Rioja con D. Gumersindo Luis y D. Mariano Blanco, por pago de pesetas. Abogado Sr. Iglesias; Procurador Sr. Rodríguez.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado la siguiente sentencia: Villaviciosa.—Absolviendo a Víctor Granda del supuesto delito de lesiones.

Boda distinguida

En la parroquia de San Juan el Real se ha celebrado anteayer la boda de la encantadora y gentil señorita María del Carmen Argüelles, con el ilustrado Ayudante facultativo de Minas D. José Manuel Urdangaray González.

Bendijo la unión el M. I. señor don Eduardo Grossi Hevia, culto Canónigo Penitenciario de la Real Colegiata de Covadonga y Presidente de la Unión Apostólica, quien pronunció una elocuente plática sobre el Sacramento del matrimonio, y terminó pidiendo a la Virgen Milagrosa colme de bendiciones al nuevo matrimonio, que se verificó ante su imagen veneranda.

Fué apadrinada la enamorada pareja por la bellísima señorita María Urdangaray, hermana del novio, y por D. Alfonso Canella, catedrático en Canarias y hermano político de la novia, que estaba representado por su hermano D. Victoriano Argüelles.

Representó al Juzgado el Abogado D. Ramón Navarro, tío de la contrayente, y firmaron el acta como testigos D. Armando Argüelles, Secretario del Ayuntamiento; D. Jacobo Abruñedo, Interventor de la Sucursal del Banco de España; el catedrático de la Universidad, D. José Serrano; D. Manuel Argüelles, D. José Rayón y D. Enrique S. Mateo.

Entre los novios se han cruzado muchos y magníficos regalos, de exquisito gusto y gran valor, habiendo recibido numerosísimos de sus muchos amigos, pues los Sres. Urdangaray y Argüelles gozan de grandes prestigios y buenas amistades.

Los recién casados salieron en auto para Covadonga, y desde allí irán para Santander y Bilbao, corriendo luego las principales poblaciones de España y del extranjero, y después regresarán a Lieres, donde fijarán su residencia, pues allí ocupa elevado cargo en la importante Sociedad Solway y Compañía.

Damos a ambas familias nuestra más sincera enhorabuena, deseando a los señores de Urdangaray toda clase de prosperidades en el nuevo estado.